



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL
COCA, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE
ORELLANA, AÑO 2023.”**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN FINANZAS

AUTOR:

JOHAN MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL
COCA, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE
ORELLANA, AÑO 2023.”**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN FINANZAS

AUTOR: JOHAN MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ

DIRECTORA: Dr. KATHERINE ELIZABETH SANDOVAL ESCOBAR

Riobamba – Ecuador

2023

©2023, Johan Manuel Carreño Rodríguez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Johan Manuel Carreño Rodríguez, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

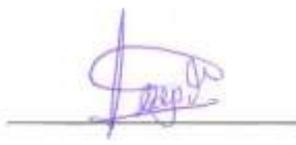
Riobamba, 13 de noviembre de 2023



Johan Manuel Carreño Rodríguez
C.I: 220012284-0

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto de Investigación “**PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, AÑO 2023.**”, realizado por el señor: **JOHAN MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Dr. Juan Alberto Ávalos Reyes PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-11-13
Dr. Katherine Elizabeth Sandoval Escobar DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-11-13
Ing. Carmen Amelia Samaniego Erazo ASESORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-11-13

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo de Titulación con todo mi amor y gratitud a Dios por permitirme vivir esta grata experiencia. A mis queridos Padres quienes confiaron en mí y me brindaron su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera universitaria, han sido una guía y pilar fundamental y fuente de inspiración para lograr mis metas. A mis hermanos por estar pendientes a mi desarrollo y brindarme su apoyo.

Johan

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios por darme la sabiduría y guiarme durante mi tiempo en la universidad. Ha sido un camino lleno de desafíos y sacrificios, pero gracias a mi determinación y perseverancia, he logrado alcanzar mis metas académicas. Quiero agradecer a mis profesores por su dedicación y apoyo constante. Sus enseñanzas y orientación han sido fundamentales para mi desarrollo académico y personal. Me han inspirado a superar mis límites y a buscar siempre la excelencia. También quiero agradecer a mis compañeros de clase por su colaboración y compañerismo. Hemos compartido momentos de estudio, proyectos y experiencias que han enriquecido mi aprendizaje y me han motivado a seguir adelante. No puedo olvidar a mis padres, familiares y mi novia, quienes han sido mi mayor fuente de apoyo y motivación. Su amor incondicional y confianza en mí me ha dado la fortaleza para enfrentar cualquier obstáculo y perseguir mis sueños. Por último, quiero agradecerme a mí mismo por nunca rendirme y por creer en mis capacidades. Cada día he demostrado mi compromiso con mi educación y he trabajado arduamente para alcanzar mis metas. Ha sido un viaje desafiante pero gratificante, y estoy emocionado por las oportunidades que me esperan en el futuro gracias a este esfuerzo.

Johan

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.	Planteamiento del Problema	3
1.2.	Limitaciones y delimitaciones	4
1.2.1.	<i>Limitaciones</i>	<i>4</i>
1.2.2.	<i>Delimitaciones</i>	<i>4</i>
1.3.	Problema general de investigación	4
1.4.	Problemas específicos de investigación	4
1.5.	Objetivos	5
1.5.1.	<i>Objetivo General.....</i>	<i>5</i>
1.5.2.	<i>Objetivos Específicos</i>	<i>5</i>
1.6.	Justificación	5
1.6.1.	<i>Justificación teórica</i>	<i>5</i>
1.6.2.	<i>Justificación metodológica</i>	<i>5</i>
1.6.3.	<i>Justificación práctica</i>	<i>6</i>
1.7.	Idea a defender	6

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO	7
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	7
2.2.	Referencias teóricas	8
2.1.1.	<i>Proyecto</i>	<i>8</i>
2.1.2.	<i>Características de un proyecto</i>	<i>8</i>
2.1.3.	<i>Ciclo de vida de un proyecto</i>	<i>8</i>

2.1.4.	<i>Tipos y modalidades de proyectos</i>	9
2.1.4.1.	<i>Clasificación por finalidad</i>	10
2.1.4.2.	<i>Clasificación en relación con el tiempo que separa la ejecución de los procesos de la obtención de los resultados</i>	10
2.1.4.3.	<i>Clasificación en relación con la complejidad a nivel de la ejecución o nivel de resultados</i>	11
2.1.5.	<i>Proyecto de factibilidad</i>	11
2.1.5.1.	<i>Factibilidad operativa</i>	11
2.1.5.2.	<i>Factibilidad técnica</i>	12
2.1.5.3.	<i>Factibilidad económica</i>	12
2.1.5.4.	<i>Factibilidad ética y legal</i>	12
2.1.5.5.	<i>Factibilidad temporal</i>	12
2.1.6.	<i>Estudio de viabilidad del proyecto de inversión</i>	13
2.1.6.1.	<i>Estudio del mercado</i>	13
2.1.6.2.	<i>Estudio técnico</i>	14
2.1.6.3.	<i>Estudio administrativo</i>	15
2.1.6.4.	<i>Estudio financiero</i>	15
2.1.7.	<i>Evaluación de rentabilidad económica del proyecto</i>	16
2.1.7.1.	<i>Valor Actual Neto</i>	16
2.1.7.2.	<i>Tasa de Retorno</i>	17
2.1.7.3.	<i>Periodo de Recuperación de la Inversión</i>	17
2.1.7.4.	<i>Beneficio-costo</i>	18
2.1.8.	<i>Economía social</i>	18
2.1.9.	<i>Economía popular y solidaria</i>	18
2.1.9.1.	<i>Principios de la economía popular y solidario</i>	18
2.1.10.	<i>Formas de Organización de la economía popular y solidaria</i>	19
2.1.11.	<i>El ahorro</i>	20
2.1.12.	<i>Caja de ahorro</i>	20
2.1.13.	<i>Educación financiera</i>	20
2.1.14.	<i>Base Legal de una caja de ahorro</i>	21
2.1.15.	<i>La función de la caja de ahorro</i>	23

CAPÍTULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	24
3.1.	Enfoque de investigación	24

3.1.1.	<i>Enfoque cualitativo</i>	24
3.1.2.	<i>Enfoque cuantitativo</i>	24
3.2.	Nivel de investigación	24
3.1.3.	<i>Nivel exploratorio</i>	24
3.3.	Diseño de investigación	25
3.1.4.	<i>Según la manipulación o no de la variable independiente</i>	25
3.1.5.	<i>Según las intervenciones en el trabajo de campo</i>	25
3.4.	Tipo de estudio	26
3.1.6.	<i>Estudio documental</i>	26
3.1.7.	<i>Estudio de campo</i>	26
3.5.	Población y planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra	26
3.6.	Métodos técnica e instrumentos de investigación	27
3.1.8.	<i>Métodos de investigación</i>	27
3.1.8.1.	<i>Inductivo</i>	27
3.1.8.2.	<i>Deductivo</i>	28
3.1.8.3.	<i>Analítico</i>	28
3.1.9.	Técnicas investigación	28
3.1.9.1.	<i>Encuesta</i>	28
3.1.10.	Instrumentos de investigación	29
3.1.10.1.	<i>Cuestionario</i>	29

CAPÍTULO IV

4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	30
4.1.	Análisis e interpretación de resultados	30
4.1.1.	<i>Resultados generales de la encuesta</i>	43

CAPÍTULO V

5.	MARCO PROPOSITIVO	44
5.1.	Estudio de Mercado	44
5.1.1.	<i>Demanda</i>	44
5.1.2.	<i>Oferta</i>	45
5.1.3.	<i>Demanda insatisfecha</i>	46
5.2.	Estudio Técnico	47
5.1.4.	<i>Localización</i>	47

5.1.5.	<i>Ingeniería del proyecto</i>	48
5.1.5.1.	<i>Distribución de la oficina</i>	48
5.1.5.2.	<i>Productos a ofertar</i>	49
5.1.6.	<i>Requerimientos de equipamiento y tecnología para la caja de ahorro</i>	51
5.1.7.	<i>Inversión inicial y financiamiento</i>	52
5.3.	Estudio Administrativo	53
5.1.8.	<i>Requerimientos legales para conformar la caja de ahorro</i>	53
5.1.9.	<i>Estructura orgánica funcional</i>	58
5.1.9.1.	<i>Estructura orgánica funcional</i>	59
5.1.10.	<i>Formulación estratégica de la caja de ahorro</i>	60
5.1.10.1.	<i>Razón social</i>	60
5.1.10.2.	<i>Slogan</i>	60
5.1.10.3.	<i>Misión</i>	60
5.1.10.4.	<i>Visión</i>	61
5.1.10.5.	<i>Objetivos estratégicos</i>	61
5.1.10.6.	<i>Valores</i>	61
5.1.10.7.	<i>Políticas de calidad</i>	61
5.1.11.	<i>Matriz FODA</i>	62
5.4.	Estudio Financiero	62
5.1.12.	<i>Roles de pago</i>	62
5.1.13.	<i>Depreciación de activos fijos</i>	64
5.1.14.	<i>Amortización</i>	64
5.1.15.	<i>Servicios básicos</i>	65
5.1.16.	<i>Ingreso nuevos socios</i>	65
5.1.17.	<i>Ahorros programados</i>	66
5.1.18.	<i>Ingresos operacionales</i>	68
5.1.19.	<i>Ingresos operacionales</i>	69
5.1.20.	<i>Estado de resultados proyectado</i>	70
5.1.21.	<i>Estado de flujo de efectivo proyectado</i>	72
5.1.22.	<i>Valor actual neto (VAN)</i>	73
5.1.23.	<i>Tasa interna de retorno</i>	74
5.1.24.	<i>Periodo de recuperación de la inversión</i>	75
5.1.25.	<i>Beneficio costo</i>	75
5.1.26.	<i>Análisis respecto a los Índices de la SEPS</i>	76
	CONCLUSIONES	79

RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Según la naturaleza y clase de consumo	10
Tabla 2-2:	Clasificación en relación con el tiempo	10
Tabla 3-2:	Clasificación en relación con la complejidad	11
Tabla 1-4:	Edad	30
Tabla 2-4:	Género.....	32
Tabla 3-4:	Actividad económica	33
Tabla 4-4:	Ingresos del sector (\$).....	34
Tabla 5-4:	Importancia del ahorro.....	35
Tabla 6-4:	Posee cuenta bancaria en otra institución financiera.....	36
Tabla 7-4:	Institución financiera en su localidad.....	37
Tabla 8-4:	Facilidades de una caja de ahorro	38
Tabla 9-4:	Servicios y productos.....	39
Tabla 10-4:	Frecuencia que solicita un préstamo	40
Tabla 11-4:	Monto de préstamo (\$).....	41
Tabla 12-4:	Aceptación	42
Tabla 1-5:	Datos demanda.....	45
Tabla 2-5:	Demanda proyectada.....	45
Tabla 3-5:	Datos de la oferta	46
Tabla 4-5:	Oferta proyectada.....	46
Tabla 5-5:	Proyección de la demanda insatisfecha.....	46
Tabla 6-5:	Datos de escenario de posibles socios.....	47
Tabla 7-5:	Proyección número de socios.....	47
Tabla 8-5:	Muebles de oficina.....	51
Tabla 9-5:	Equipo de computo	51
Tabla 10-5:	Activos intangibles.....	51
Tabla 11-5:	Suministros de oficina.....	52
Tabla 12-5:	Inversión inicial	52
Tabla 13-5:	Financiamiento.....	52
Tabla 14-5:	FODA.....	62
Tabla 15-5:	Rol de pagos.....	63
Tabla 16-5:	Depreciación	64
Tabla 17-5:	Amortización de activos intangibles	64
Tabla 18-5:	Datos para amortizar	64

Tabla 19-5:	Amortización de apalancamiento.....	65
Tabla 20-5:	Servicios básicos.....	65
Tabla 21-5:	Arriendo.....	65
Tabla 22-5:	Proyección nuevos socios.....	66
Tabla 23-5:	Datos de ahorros programados.....	67
Tabla 24-5:	Ahorros programados proyectados.....	67
Tabla 25-5:	Proyección de los ingresos operacionales.....	68
Tabla 26-5:	Proyección de captación y gastos operacionales.....	69
Tabla 27-5:	Estado de resultados proyectado.....	71
Tabla 28-5:	Estado de flujo de efectivo proyectado.....	72
Tabla 29-5:	Datos del Costo Ponderado de Capital.....	73
Tabla 30-5:	Procedimiento para el Cálculo del CKP.....	73
Tabla 31-5:	VAN.....	74
Tabla 32-5:	Resumen Valor Actual Neto.....	74
Tabla 33-5:	Tasa Interna de Retorno (TIR).....	74
Tabla 34-5:	Periodo de recuperación de la inversión (PRI).....	75
Tabla 35-5:	Solución del cálculo del PRI.....	75
Tabla 36-5:	Ingresos y egresos actualizados.....	76
Tabla 37-5:	Principales indicadores financieros.....	77

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-2:	Ciclo de vida de un proyecto.....	9
Ilustración 2-2:	Estudio de viabilidad.....	13
Ilustración 3-2:	Principios.....	19
Ilustración 4-2:	Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria	21
Ilustración 5-2:	Reglamento a Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	22
Ilustración 6-2:	Código Orgánico Monetario y Financiero.....	23
Ilustración 1-4:	Edad.....	30
Ilustración 2-4:	Género	32
Ilustración 3-4:	Actividad económica.....	33
Ilustración 4-4:	Ingresos del sector (\$)	34
Ilustración 5-4:	Importancia del ahorro	35
Ilustración 6-4:	Posee cuenta bancaria en otra institución financiera.....	36
Ilustración 7-4:	Institución financiera en su localidad.....	37
Ilustración 8-4:	Facilidades de una caja de ahorro.....	38
Ilustración 9-4:	Servicios y productos	39
Ilustración 10-4:	Frecuencia que solicita un préstamo	40
Ilustración 11-4:	Monto de préstamo (\$)	41
Ilustración 12-4:	Aceptación.....	42
Ilustración 1-5:	Ubicación geográfica.....	48
Ilustración 2-5:	Distribución del área	49
Ilustración 3-5:	Flujograma de procesos para ingreso y ahorro programado	50
Ilustración 4-5:	Flujograma de proceso para realizar un préstamo	50
Ilustración 5-5:	Estatuto de la caja de ahorro	57
Ilustración 6-5:	Estructura orgánica.....	58
Ilustración 7-5:	Estructura orgánica funcional.....	59
Ilustración 8-5:	Logotipo	60
Ilustración 9-5:	Segmento de crédito	77

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA

RESUMEN

El proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro en la Parroquia San Sebastián del Coca, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, año 2023. Tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En la investigación se empleó una metodología tanto cuantitativa como cualitativa, se aplicó instrumentos como las encuesta a la Población Económicamente Activa de la parroquia y se realizó un diagnóstico mediante la matriz FODA, en la cual se pudo determinar que existe falencias como limitación tecnológica, limitando una mejor atención al cliente, costos operativos y administrativos altos y limitada experiencia de los colaboradores. Se desarrolló un estudio de mercado donde se conoció el nivel de aceptación de la población; por consiguiente, se efectuó un estudio administrativo y legal, en el cual se expuso tanto la normativa legal, como la estructura y formulación estratégica lo que determino que el proyectos es viable y rentable, debido a que en el estudio financiero se comprobó que los ingresos, egresos tanto actuales como proyectados eran positivos en donde el Valor actual neto (VAN) es positivo de \$ 47.810,15, el Beneficio costo (B/C) de \$ 1,25, la Tasa interna de retorno (TIR) del 39,70%, y el periodo de recuperación de la inversión (PRI) de 2 años 6 meses y 15 días. Se recomendó a los involucrados en la creación de la caja de ahorros implementar todas las fases del estudio de mercado, debido que presento resultados positivos en la evaluación financiera en el que se notó una buena rentabilidad por ende se generará beneficios en cada año de las proyecciones y estas deben ser evaluadas para poder tomar decisiones objetivas que garantizaran el adecuado desarrollo de la institución.

Palabras clave: <PROYECTO DE FACTIBILIDAD>, <FORMULACIÓN ESTRATÉGICA>, <NORMATIVA LEGAL>, <CAJA DE AHORRO>, <ESTUDIO FINANCIERO>, <SAN SEBASTIÁN DEL COCA (PARROQUIA)>.

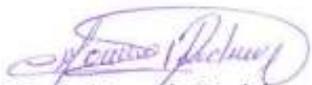


27-11-2023
1953-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The feasibility project for creating a savings bank in San Sebastián del Coca parish, Joya de los Sachas canton, province of Orellana, in the year 2023, aimed to improve the quality of life of its inhabitants. A quantitative and qualitative methodology was used in the research, and instruments such as a survey of the economically active population of the parish were applied. A diagnosis was made using the SWOT matrix, in which it was determined that there are shortcomings such as technological limitations, limiting better customer service, high operating and administrative costs, and limited experience of employees. A market study was developed where the level of acceptance of the population was known; consequently, an executive and legal study was carried out, in which both the legal regulations and the structure and strategic formulation were exposed, which determined that the project is viable and profitable because in the financial study. It was found that the current and projected income expenses were favorable, where the Net Present Value (NPV) is optimistic at \$ 47. 810.15, the Benefit Cost (B/C) of \$ 1.25, the Internal Rate of Return (IRR) of 39.70%, and the Investment Recovery Period (IRP) of 2 years, six months, and 15 days. It was recommended to those involved in the creation of the savings bank to implement all the phases of the market study because it presented positive results in the financial evaluation in which good profitability was noted. Therefore, it will generate benefits in each year of the projections, and these should be evaluated to make objective decisions that will guarantee the adequate development of the institution.

Keywords: <FASIBILITY PROJECT>, <STRATEGIC FORMULATION>, <LEGAL REGULATION>, <SAVINGS BOX>, <FINANCIAL STUDY>, <SAN SEBASTIÁN DEL COCA (PARROQUIA)>.



Lic. María Eugenia Rodríguez Durán Mgs.

C.I: 0603914797

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se rige a la siguiente pregunta ¿Es factible la realización de una caja de ahorro en la parroquia San Sebastián del Coca?, esto se da con el fin de poner en marcha y brindar un servicio social de calidad a los pobladores del sector, aportando a la economía de las familias y mejorando la calidad de vida del sector.

Dicha propuesta nace a raíz de la necesidad del sector debido que no cuentan con una institución financiera cerca de su localidad, la cual les brinde un ambiente seguro y de confianza en el que puedan colocar sus ahorros.

Con lo cual se propone la siguiente estructura:

Capítulo I En él se detalla el planteamiento del problema la limitación y delimitación del proyecto, también el problema general como específicos de la investigación, los objetivos tanto generales y específicos en los cuales se va a guiar para obtener los resultados y dar las respectivas conclusiones, además de la justificación tanto teórica, metodológica y práctica.

Capítulo II se engloba el marco teórico en el cual se encuentra los antecedentes donde se referencian trabajos de titulación acorde a la investigación que se va a realizar, posteriormente se mencionan a diferentes autores, en cada término de la investigación uno de los principales es que es un proyecto el ciclo de vida y los tipos, que es un proyecto de factibilidad, como realizar un estudio de viabilidad y como evaluar la rentabilidad, también se cuenta con conceptos de que es la economía popular y solidaria, el ahorro, caja de ahorro, educación financiera, la base legal que rige a las cajas de ahorro y las funciones que cumplen.

Capítulo III Se encuentra al marco metodológico, donde se localizan los enfoques cualitativos y cuantitativos, el nivel de investigación exploratorio, el diseño no experimental según la manipulación o no de la variable estudiada, diseño transversal según las intervenciones en el trabajo de campo, los tipos de estudio en los que se subdividen en estudio documental y de campo, la población y planificación de la selección y cálculo del tamaño de la muestra, asimismo los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

Capítulo IV Se presenta la tabulación y análisis de los de los instrumentos aplicados a la población de la Parroquia San Sebastián del Coca.

Capítulo V Se expone el marco propositivo en el cual se determina la factibilidad del proyecto en base a el estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo en donde comprende la base legal, la formulación estratégica y el FODA, el estudio financiero, por consiguiente, se encuentra la evaluación financiera en la que se especifica los indicadores de rentabilidad como el Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI), además de la relación entre el beneficio y el costo, finalizando con las conclusiones y recomendaciones respectivas.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

En el Ecuador, las cajas de ahorro nacieron, al igual que en otros países de América Latina, como respuesta al rechazo permanente a un sistema financiero comercial con visión utilitaria y pretendieron poseer y generar su propio ahorro, crédito y servicios financieros, dando prioridad a las dos primeras. Dentro del sector financiero popular y solidario, según la (ley orgánica de economía popular y solidaria, 2018) en el artículo 78, manifiesta que “Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro”.

Las cajas de ahorro son organizaciones distintas de las cooperativas, son de menor tamaño y escala, organizaciones comerciales de hecho y esencialmente iguales a las cooperativas de ahorro y crédito en cuanto a los principios y valores que las guían. Siguen los mismos principios y valores y forma parte de la sociedad y la economía solidaria. La diferencia radica en su tamaño y quizás en parte en su forma y legalidad. De tal modo, las cooperativas deben estar legalmente constituidas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mientras que las cajas de ahorro pueden existir sin tales trámites.

Según la (SEPS, 2023) en el país existen alrededor de 343 cajas de ahorro de las cuales solo dos se encuentran laborando en la provincia de Orellana, específicamente en el cantón la Joya de los Sachas y en el cantón Puerto Francisco de Orellana, por tal razón, se ve necesario la implementación de una caja de ahorro en la Parroquia San Sebastián del Coca, perteneciente a la Joya de los Sachas la cual posee un PEA de 2.341 habitantes según el (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón la Joya de los Sachas, 2020).

No obstante, dichos habitantes de la Parroquia San Sebastián del Coca deben trasladarse a los diferentes cantones de la provincia, para optar por un servicio financiero, gastando dinero, tiempo y corriendo los riesgos de la delincuencia que va en incremento.

Por ello se ve necesario la elaboración de este proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro en la parroquia San Sebastián del Coca, donde encontrará un servicio de calidad,

con bajas tasas de interés, de manera que aporte a la mejora de la economía de los habitantes del sector.

1.2. Limitaciones y delimitaciones

1.2.1. *Limitaciones*

El Trabajo de Titulación se enfoca en un proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro, las posibles limitaciones que se pueden encontrar en la investigación son las fuentes bibliográficas, puesto que en muchas ocasiones no se encuentra información actual, dando un inconveniente a la hora de citar y referenciar, ya que no se podría cumplir con el tiempo máximo que es de 5 años, además otro posible inconveniente podría ser la falta de colaboración de los pobladores del sector al momento de realizar las encuestas, esto por la desconfianza de dar información.

1.2.2. *Delimitaciones*

El proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro, está contemplado en el periodo electivo abril-agosto del 2023, el cual se pretende alcanzar el 100% de su culminación, además se puede decir si existe una buena aceptación por parte de la población el proyecto se podría implementar en cinco años. Se va a realizar en la provincia de Orellana, cantón la Joya de los Sachas, en la parroquia San Sebastián del Coca, en el sector centro de la parroquia.

1.3. Problema general de investigación

¿El proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro permitirá contribuir con el crecimiento económico y el bienestar de los habitantes de la Parroquia San Sebastián del Coca?

1.4. Problemas específicos de investigación

- ¿Se cuenta con la fundamentación teórica correcta para la elaboración del proyecto de factibilidad para la creación de caja de ahorro?
- ¿Es preciso establecer un estudio de mercado, técnico, legal, administrativo para la creación de una caja de ahorro?
- ¿La evaluación financiera ayudara a determinar la viabilidad para la creación de una caja de ahorro?

1.5. Objetivos

1.5.1. *Objetivo General*

- Elaborar un proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro en la parroquia San Sebastián del Coca, cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y su entorno económico.

1.5.2. *Objetivos Específicos*

- Argumentar teóricamente el marco teórico conceptual, a través de fuentes confiables para la creación de una Caja de Ahorro.
- Efectuar un estudio de mercado, técnico, legal, administrativo que determine la factibilidad de la Caja de Ahorro.
- Evaluar financieramente, para determinar la viabilidad de la creación de una Caja de Ahorro en la parroquia San Sebastián del Coca, cantón la Joya de los Sachas.

1.6. Justificación

1.6.1. *Justificación teórica*

Este proyecto estará apoyado por trabajos de investigación con un máximo de tiempo de 5 años antes del actual, aprovechando la información de libros y sitios web, necesarios para el desarrollo del marco teórico sobre la propuesta de proyecto de una Caja de Ahorro, además, de temas relacionados, estos documentos deben ser confiables para poder sustentar la presente investigación.

1.6.2. *Justificación metodológica*

En el presente proyecto se busca tener un enfoque mixto debido a que se debe analizar datos tanto cualitativos como cuantitativos, con un nivel descriptivo por el uso de una encuesta y como método deductivo la recolección de datos reales.

1.6.3. *Justificación práctica*

Gracias a las enseñanzas que me brindaron los docentes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, puedo colaborar con la sociedad, siendo un profesional, con ética, responsable, y adaptable a los cambios futuros de la sociedad, aportando de manera positiva al crecimiento del país.

Al implementar este proyecto de una Caja de Ahorro en la Parroquia San Sebastián del Coca, se busca implementar un sistema financiero–solidario en beneficio de la población, la cual permita aportar de manera positiva tanto a los sectores productivos como a los pequeños emprendimientos, ayudando a que sean sostenibles en el tiempo y por ende seguir colaborando con la economía del país.

1.7. Idea a defender

¿El proyecto de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro ayudará a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia San Sebastián del Coca?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En el presente Trabajo de Titulación, se recopiló información relevante de fuentes bibliográficas confiables, encontradas en el repositorio de la biblioteca de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en la cual se obtuvo un mejor entendimiento del tema, por consiguiente, me permito citar a los siguientes auditores:

Trabajo de Titulación 1

En el” Proyecto de Factibilidad para La Creación de una Caja de Ahorro y Crédito para La Asociación de Agricultores “Asocrulo” del Cantón Chambo” realizado por el señor Lema Taxi J. (2022) en el cual se pudo evidenciar una metodología de investigación inductivo, deductivo, por otro lado las técnicas que fueron incorporadas en este trabajo fue un cuestionario y entrevista con preguntas concretas, el estudio que se llevó a cabo en el cantón Chambo es viable, además cuenta con los recursos necesarios y se ha identificado un nicho de mercado insatisfecho favorable para la ejecución. La ubicación óptima se realizó en la casa comunal de la Comunidad de Airón y se han establecido los procesos operativos adecuados. La evaluación financiera muestra indicadores positivos, como un VAN de \$ 4,960.79 y una tasa interna de retorno del 21.98%. El período de recuperación de la inversión es de 3 años, 9 meses y 28 días, con una vida útil del proyecto de 5 años.(LEMA, 2022, p.156)

Trabajo de Titulación 2

El Proyecto de Factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la Parroquia de San Juan, provincia de Chimborazo, realizado por la señorita Carrillo Hilda en el año 2023, ha determinado que el proyecto es viable y factible. Se ha identificado una demanda insatisfecha de 900 productores y se proyectó que el 10% de ellos se convertirán en socios. Además, se ha identificado la necesidad de distintos tipos de créditos para la producción agrícola y ganadera de la parroquia. Los resultados económicos del proyecto, como el VAN, B / C, TIR y PRI, han sido positivos. En resumen, el proyecto es viable y factible en términos administrativos, legales y financieros.(CARRILLO, 2023, p. 78)

2.2. Referencias teóricas

2.1.1. Proyecto

Según (Pérez, 2021) el término proyecto hace referencia a “la planificación o concreción de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo y un conjunto de recursos que se van a usar para conseguir un fin determinado, unos objetivos concretos”.

Citando a (Serrano, 2020, pp.3-4) “Un proyecto es un plan con especificaciones definidas y Con restricciones de Costo y tiempo, de tal suerte que puede entregar o rendir cambios provechosos definidos por objetos cuantitativos y Cualitativos”.

Como se sugiero anterior mente, un proyecto es un término que hace alusión a un conjunto de acciones, en el cual se pretende alcanzar un objetivo o algo en específico.

2.1.2. Características de un proyecto

Los proyectos no son actividades ordinarias del día a día realizadas por una organización, sino actividades específicas no rutinarias que se pueden completar en diferentes momentos y tienen un impacto a largo plazo en el negocio.

Un proyecto típico tiene las siguientes características:

- **Línea de tiempo:** Un proyecto tiene una línea de tiempo definida con un punto de partida y final medible.
- **Recursos:** Un proyecto tiene recursos limitados de capital y mano de obra.
- **Herramientas:** Se utilizan herramientas y técnicas especiales para la gestión de proyectos.
- **Equipo:** La gestión de proyectos requiere que diversos equipos se extiendan entre departamentos y funciones.(Juneja, 2022, pp. 2-3)

2.1.3. Ciclo de vida de un proyecto

Esto se refiere a los pasos tomados de principio a fin. Tener una estructura proporciona un marco para gestionar actividades y recursos. Según el proyecto, estos pasos pueden ser interactivos, secuenciales o superpuestos. Por ejemplo, mientras que los pasos de desarrollo de productos

pueden ser repetitivos, generalmente son secuenciales en un proyecto de auditoría. Estas son las etapas del ciclo de vida de cualquier proyecto:

- **Etapa de iniciación:** Un proyecto comienza oficialmente durante la etapa de iniciación.
- **Etapa de planificación:** Esta fase implica crear un plan práctico para el proyecto.
- **Etapa de implementación:** En esta etapa, el equipo del proyecto realiza las tareas necesarias para cumplir el objetivo del proyecto. La etapa de implementación generalmente toma el mayor tiempo en el ciclo de vida de un proyecto.
- **Etapa de monitoreo y control:** A medida que el equipo implementa el proyecto, se producen actividades de monitoreo y control. Por lo general, es responsabilidad del gerente de proyecto supervisar las operaciones y ofrecer dirección al equipo.
- **Etapa de cierre:** Esta etapa implica entregar el proyecto a las partes interesadas. Un proyecto exitoso cumple con las expectativas de los interesados y alcanza estándares de calidad. (Indeed, 2023)



Ilustración 1-2: Ciclo de vida de un proyecto

Fuente:(Indeed, 2023).

Realizado por: Carreño, J. 2023.

2.1.4. *Tipos y modalidades de proyectos*

Cada disciplina o área del conocimiento parece tener su propia forma de ver y de percibir un proyecto; de ahí la gran cantidad de criterios que existen, en las ciencias sociales y en las ciencias naturales, en el momento de clasificar los proyectos, clasificación que muchas veces no escapa a la influencia de los propios paradigmas cuantitativos y cualitativos. Algunos autores clasifican los proyectos según sus finalidades; otros, de acuerdo con el tiempo que separa la ejecución de

los procesos de la obtención de los resultados. En cambio, otros reducen la clasificación a dos categorías básicas: los sociales y los económicos, según se relacionen o no con la producción. Para los franceses Chervel y Le Gail, los proyectos económicos y sociales se pueden clasificar según sus características de la siguiente manera:(Cerde Gutiérrez, 2018, p.56)

2.1.4.1. *Clasificación por finalidad*

Tabla 1-2: Según la naturaleza y clase de consumo

SEGÚN LA NATURALEZA BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	
Proyectos de Producción de bienes materiales (proyectos agrícolas, mineros, industriales, etc.).	Proyecto de producción de servicios (proyecto de transporte, telecomunicaciones, de construcción de vivienda, educación, etc.).
SEGÚN LA CLASE DE CONSUMO A QUE DA LUGAR EL PRODUCTO	
Proyecto de Producción destinados a la demanda interna (fábrica de cemento, cervecería, etc.) y Proyecto de exportaciones (cultivo de algodón, fabricación de conservas, etc.).	Proyecto Económicos (explotación de un yacimiento minero, fábrica de textiles, etc.).
Proyectos de producción de bienes comercializables (plantación de café, de maní, etc.) y Proyectos de producción de bienes no comercializables (proyecto de autoconsumo).	

Fuente:(Cerde Gutiérrez, 2018).

Realizado por: Carreño, J. 2023.

En la clasificación por la finalidad, se enfoca en la producción de bienes y servicio de diferentes sectores productivos de la economía.

2.1.4.2. *Clasificación en relación con el tiempo que separa la ejecución de los procesos de la obtención de los resultados*

Tabla 2-2: Clasificación en relación con el tiempo

CLASIFICACIÓN EN RELACIÓN CON EL TIEMPO	
	Proyecto de producción inmediata(industriales).
	Proyecto de producción diferida (reforestación, embalses, etc.).
	Proyectos que supone una inversión importante (intensivos en capital, larga duración de vida, etc.).
	Proyecto que exigen una inversión moderada.

Fuente:(Cerde Gutiérrez, 2018).

Realizado por: Carreño, J. 2023.

Como se puede observar en la clasificación en relación con el tiempo, los proyectos tienen una ejecución de manera inmediata, diferida y moderada esto según sea el caso.

2.1.4.3. *Clasificación en relación con la complejidad a nivel de la ejecución o nivel de resultados*

Tabla 3-2: Clasificación en relación con la complejidad

CLASIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMPLEJIDAD A NIVEL DE LA EJECUCIÓN O NIVEL DE RESULTADOS	Proyecto Puntual (industrial) y Proyecto de desarrollo regional.
	Proyecto puntual y Proyecto de una red de escuelas a nivel rural (ejecución simple, resultados complejos, etc.).

Fuente:(Cerde Gutiérrez, 2018).

Realizado por: Carreño, J. 2023.

2.1.5. Proyecto de factibilidad

Cualquier proyecto humano, incluidos los proyectos de investigación, requiere recursos tanto tangibles como intangibles para lograr sus objetivos y ejecutarse de manera eficiente, segura y efectiva. En general, la factibilidad se refiere a la probabilidad de lograr una determinada meta u objetivos, pero el concepto de factibilidad se menciona a menudo en la literatura en el campo de la probabilidad, especialmente cuando es necesario evaluar los méritos de la rentabilidad en los negocios. Proyecto (económico o social). Una vez que el investigador ha establecido su idea general, la pregunta a estudiar y ha determinado la utilidad de su proyecto de investigación, debe planificar paso a paso los pasos de su proyecto. Para ello, es importante analizar, identificar y comprender los principales componentes que sustentan su viabilidad, los cuales se pueden resumir en cinco aspectos.(Burdiles et al., 2019)

2.1.5.1. *Factibilidad operativa*

Se refiere a las personas involucradas en el proceso necesario para realizar la investigación. Para tener en cuenta las primeras condiciones para el éxito de un proyecto, es necesario responder a las siguientes preguntas.: **¿Qué procesos son necesarios?** y **¿quiénes realizarán dichos procesos?** Es necesario que el investigador sea capaz de identificar primero las etapas y el orden en que tendrán que cumplirse.(Burdiles et al., 2019, pp.8-18)

2.1.5.2. *Factibilidad técnica*

La pregunta a responder es: **¿Con qué equipamiento se hará?**

Esto obliga a los investigadores a identificar y especificar todos los recursos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto, como herramientas, equipos y suministros que se necesitan en todas las etapas del proyecto. Se debe considerar el uso planificado de equipos o recursos técnicos que son las mejores herramientas disponibles que pueden medir lo que se necesita medir y proporcionar resultados reproducibles. Esto es necesario para evitar errores de medición sistemáticos que reduzcan la fiabilidad de los resultados. (Burdiles et al., 2019, pp.8-18)

2.1.5.3. *Factibilidad económica*

Esto se refiere a la disponibilidad de capital monetario necesario para lograr completamente la meta. El investigador debe responder en detalle la pregunta: ¿Cuál es el costo monetario total del proyecto?. (Burdiles et al., 2019, pp.8-18)

2.1.5.4. *Factibilidad ética y legal*

El investigador tiene la obligación de responder, a lo menos, las siguientes preguntas respecto de su proyecto de investigación:

- ¿Cuál es su validez científica?
- ¿Los supuestos beneficios son sustancialmente mayores a los riesgos?
- ¿Los sujetos participarán voluntariamente?
- ¿Otorgarán su consentimiento con información adecuada y sin coerción?. (Burdiles et al., 2019, pp.8-18)

2.1.5.5. *Factibilidad temporal*

Es esencial que el investigador se pregunte: ¿cuándo se hará y cuánto tiempo tomará mi proyecto? Para responder adecuadamente, debe establecer una fecha límite para completar la investigación. (Burdiles et al., 2019, pp.8-18)

2.1.6. Estudio de viabilidad del proyecto de inversión



Ilustración 2-2: Estudio de viabilidad

Fuente:(Serrano, 2020. pp.13-14)

Realizado por: Carreño, J. 2023.

2.1.6.1. Estudio del mercado

Esto se aplica al análisis de clientes, proveedores, competencia, marketing, precios de mercado, etc. En particular, se integra a través de la evaluación cuantitativa de la oferta y la demanda. Para ello, es importante analizar tradiciones, gustos, valores, preferencias, actitudes y todo aquello que de una forma u otra incide en el comportamiento del consumidor. La importancia de la investigación de mercados radica en que sus resultados darán un indicio de la aceptación o rechazo de un determinado “producto” en el mercado, teniendo en cuenta factores de competencia, etc. Además, el estudio también ayuda a determinar el “aceptación o rechazo de un producto en el mercado”. Precios que permitan a las empresas y productos competir en el mercado, así como la elección de los canales de comercialización para atraer a más clientes que pronto pueden convertirse en sus clientes potenciales.(Serrano, 2020, pp.13-14)

El estudio de mercado, es utilizado para obtener información sobre los posibles consumidores del bien o servicio que se va a ofertar, para poder tomar decisiones, con un mejor acierto y que sea posible que el proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro se pueda ejecutar.

- **Oferta**

Según (Rodríguez Galván, 2022, p.34) “es la cantidad de un bien o servicio que los productores están dispuestos a ofrecer en cada nivel de precios en un período determinado”.

- **Demanda**

De acuerdo con (Rodríguez Galván, 2022, p.34) “es la cantidad de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a comprar en cada nivel de precios en un período determinado”.

- **Demanda potencial insatisfecha**

Para (Ruperto Carrillo Parra et al., 2022, pp.6-7) La demanda potencial insatisfecha es la cantidad de bienes o servicios que es probable que el mercado consuma en los años futuros, sobre la cual se ha determinado que ningún productor actual podrá satisfacer si prevalecen las condiciones en las cuales se hizo el cálculo. Y se lo determina a través de la comparación de la demanda menos la oferta.

2.1.6.2. *Estudio técnico*

Se refiere al análisis de la factibilidad física del proyecto de inversión, en particular, en esta sección se especifica el tamaño del objeto, su ubicación, las soluciones de ingeniería y los procesos que se deben realizar.

Determinar el tamaño de un objeto está relacionado principalmente con las necesidades previstas. Investigación de mercado, es decir, lograr el nivel de producción esperado, teniendo en cuenta las máquinas, equipos, muebles, técnicas y herramientas que se utilizarán en el trabajo del proyecto y los procesos que se deben realizar.

Para la selección del sitio del proyecto, se debe analizar para tratar de encontrar un lugar o el mejor punto que pueda cumplir con varios aspectos, como el suministro de materia prima, el costo del transporte, la oferta de mano de obra, la regulación fiscal, la regulación ambiental, la regulación política, etc..., aspectos sociales, culturales, etc.; pero no perdamos de vista que en la mayoría de los casos la naturaleza del proyecto define su ubicación.

Al final, el desarrollo del proyecto se enfoca en determinar el nivel óptimo de producción, analizando las diversas opciones y, lo más importante, las condiciones de producción del bien o servicio que satisfará la demanda anticipada. De igual forma, se define y desarrolla un proceso de transformación de los datos de entrada. Se puede observar que la integración de avances tecnológicos se realiza en paralelo en sus tres sectores.(Serrano, 2020, pp.13-14)

Con respecto a lo investigado, el estudio técnico, hace referencia a los aspectos técnicos que se encuentran en un proyecto, esto nos podría ayudar a identificar posibles problemas o desafíos y por consiguiente proponer soluciones acertadas.

2.1.6.3. *Estudio administrativo*

El estudio ejecutivo consta principalmente de tres elementos: primero, la planificación estratégica, que determina el rumbo y propósito del proyecto de inversión a través de sus elementos (misión, visión, metas estratégicas y matriz FODA); posteriormente, de acuerdo con los parámetros anteriores, determina los cargos necesarios para lograr los objetivos y tipos funcionales que deben integrarse a la estructura organizacional desarrollada para el proyecto, y finalmente a la gestión de recursos humanos. La selección del capital intelectual y su potencial es una función importante que puede representar el éxito o el fracaso de cualquier proyecto u organización, entendida como el proceso de contratación, capacitación, evaluación y remuneración de los empleados, así como el mantenimiento de sus relaciones laborales, salud y bienestar, seguridad y justicia.(Serrano, 2020, pp.13-14)

Este estudio se encarga de establecer el plan operativo y la gestión del proyecto, con la finalidad de asegurarse que se desarrolle de manera efectiva y competente para poder alcanzar sus objetivos y metas propuestas, además forma parte fundamental de la planificación de un proyecto o negocio.

2.1.6.4. *Estudio financiero*

Se refiere al análisis de los ingresos y gastos de un proyecto para determinar su rentabilidad. Los datos utilizados en este paso provienen de un estudio de viabilidad realizado previamente y proporcionan la información necesaria para este proceso de evaluación. Sin embargo, si bien ciertos indicadores financieros se aplican correctamente en los estudios financieros para medir la rentabilidad de los proyectos, su análisis consta de tres etapas que maduran desde el inicio: formulación, preparación y evaluación de proyectos de inversión. En la etapa de formulación se lleva a cabo la asignación de recursos. Básicamente consiste en armar la inversión inicial, la cual

proviene de desembolsos de sitio, maquinaria, equipo y capital de trabajo inicial. La fase de preparación es una de las tareas fundamentales e importantes de la investigación financiera, ya que en ella se pronostican los flujos de caja. El marco de tiempo sobre el cual se dibujan los flujos de efectivo depende de las características de cada proyecto, sin embargo, los marcos de tiempo pueden abarcar cinco, ocho a quince años, pero no se limitan a períodos más largos en los que se pueden hacer proyecciones. En la etapa final de la evaluación se utilizan indicadores financieros, cuyo propósito es determinar la rentabilidad del proyecto. En esta sección, se pueden usar métodos que consideran el valor del dinero en el tiempo y métodos que no consideran el valor del dinero en el tiempo. La importancia de esta etapa es que los datos obtenidos brinden a los inversionistas elementos financieros para sustentar la decisión de invertir en un proyecto específico, sin embargo, estos datos no deben ser considerados como datos finales, y la decisión final de inversión debe considerar los factores macro y microeconómicos. (Serrano, 2020, pp.13-14)

El estudio financiero es una herramienta clave para evaluar la situación económica de una empresa y tomar decisiones informadas. Consiste en examinar los estados financieros y otros datos relevantes para obtener una visión clara de la salud financiera de la empresa. Al evaluar los estados financieros y otros datos relevantes, se puede obtener una imagen clara de la salud financiera de la empresa y tomar medidas para mejorar su desempeño.

2.1.7. Evaluación de rentabilidad económica del proyecto

2.1.7.1. Valor Actual Neto

Según (Véliz et al., 2019) define como el valor actualizado del flujo de ingresos netos obtenidos durante la vida útil económica del proyecto a partir de la determinación por años de las entradas y salidas de divisas en efectivo desde que se incurre en el primer gasto de inversión durante el proceso inversionista hasta que concluyen los años de operación o funcionamiento del proyecto y puede resumirse en la ecuación:

$$VAN = \sum_{n=1}^N \frac{Qn}{(1 + TIR)^N} - 1 = 0$$

$$VAN = -C_0 + \frac{C_1}{(1 + r)^1} + \frac{C_2}{(1 + r)^2} + \dots + \frac{C_n}{(1 + r)^n}$$

Donde:

Co = Inversión inicial

C1...Cn = Flujos netos de caja

r = Tasa de descuento

n = tiempo en año

2.1.7.2. *Tasa de Retorno*

La Tasa Interna de Retorno es uno de los métodos de evaluación de proyectos de inversión más utilizados en empresas. Sirve para determinar la viabilidad a la hora de encarar alternativas de inversión.(GONZÁLEZ INÉS, 2019)

$$TIR = Tm + (TM - Tm) \frac{VAN Tm}{VAN Tm - VAN TM}$$

Donde:

I = Inversión inicial del proyecto

I_j = ingresos que produce el proyecto (j=1,2,3...n)

E = egresos que produce el proyecto (j=1,2,3...n)

i = tasa de descuento ajustada al riesgo

2.1.7.3. *Periodo de Recuperación de la Inversión*

El período de recuperación de la inversión muestra cuánto tiempo se requiere para recuperar una inversión realizada, a través de comparar el monto invertido con los beneficios obtenidos, por ejemplo, mayores ingresos o menores costos de operación. Este tipo de análisis permite comparar entre distintas alternativas de inversión y optar por el proyecto que ofrezca el menor período de recuperación, si es que ese criterio es importante. Puesto de forma simple, se refiere a la cantidad de tiempo en el que una inversión alcanza su punto de equilibrio. En este post explico con, detalle lo que significa el período de recuperación de la inversión y las formas de calcularlo.(Talavera, 2023)

$$PRI = a + \frac{(b - c)}{d}$$

Donde:

a = Año inmediato anterior en que se recupera la inversión

b = Inversión Inicial

c = Flujo de efectivo acumulado del año inmediato anterior en el que se recupera la inversión

d = Flujo de efectivo del año en el que se recupera la inversión

2.1.7.4. *Beneficio-costo*

Representa cuanto se gana por encima de la inversión efectuada. Igual que el VAN y la TIR, el análisis de beneficio-costo se reduce a una sola cifra, fácil de comunicar en la cual se basa la decisión. Solo se diferencia del VAN en el resultado, que es expresado en forma relativa. (Véliz et al., 2019)

2.1.8. *Economía social*

La socioeconomía o economía de la solidaridad social es una filosofía de producción que, a través de la asociación y la cooperación, crea empresas democráticas cuyo principal valor es la solidaridad. Entre las empresas socioeconómicas encontramos, entre otras, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones y cooperativas de trabajadores. La idea nació como respuesta al modelo de negocios capitalista tradicional, que se enfocaba en la maximización de ganancias, la creación de demanda y la acumulación constante, y en su lugar promovía valores en armonía con el corporativismo y el bienestar de las personas. (Jáuregui, 2022)

2.1.9. *Economía popular y solidaria*

La Economía Popular y Solidaria (EPS) es un sector estratégico porque incluye minorías y porque su principal objetivo es la solidaridad y la cooperación en el marco de la reciprocidad. (Revista Gestión, 2020)

2.1.9.1. *Principios de la economía popular y solidario*

Según la (LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pp.4-57), en su artículo 4, manifiesta las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios:



Ilustración 3-2: Principios

Fuente:(Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2018, Pp.4-57)

Realizado por: Carreño, J. 2023.

2.1.10. Formas de Organización de la economía popular y solidaria

Teniendo en cuenta a la (LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pp.4-57)

La cual menciona en el art.8 de las formas de organización que, para el efecto de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares, además, nos indica en el art. 9, que las organizaciones se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley y en el caso de las de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

2.1.11. *El ahorro*

El ahorro es aquella parte de un ingreso personal o familiar que no se utiliza para gastos corrientes, sino que se reserva para uso futuro, ya sea para satisfacer alguna necesidad imprevista, para lograr una meta o para facilitar un proyecto. En otras palabras, los ahorros lo ayudan a completar el proyecto. Por ejemplo, ir a la universidad o posgrado, viajar a otro país, comprar una computadora o un electrodoméstico, etc. Esto también te ayudará a hacerte rico en caso de que tengas que enfrentarte a problemas imprevistos como una enfermedad, desempleo o desastres familiares.(Villacís Nolivos, 2022)

Como se mencionó anteriormente, el ahorro es una parte importante para las personas y las familias, ya que con esto pueden solventar gastos imprevistos, como una enfermedad o por pérdida del empleo, por esta razón se da esté presente Trabajo de Titulación para poder aportar una ayuda a la comunidad.

2.1.12. *Caja de ahorro*

Las cajas de ahorro pueden entenderse como instituciones de crédito sin fines de lucro, pero sí sociales, con un gobierno basado en intereses de múltiples stakeholders. Son instituciones que, con diferentes peculiaridades, existen en una gran cantidad de países. Así, el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas agrupa 7 000 cajas de ahorro de 90 países.(San-Jose et al., 2020, p.161)

Según (Madrid, 2021) Una caja de ahorros es un fondo formado por aportes regulares de los individuos, a través del cual se pueden otorgar préstamos a tasas de interés más bajas que las instituciones financieras tradicionales, y también proporciona a los participantes un rendimiento de los recursos que muchas veces supera la inflación.

2.1.13. *Educación financiera*

La “Educación Financiera”, tercer pilar de la inclusión financiera, busca que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan comprender, administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de adecuadamente los productos y servicios que ofrece el sistema financiero y de seguridad social, para la toma de decisiones informadas.

2.1.14. Base Legal de una caja de ahorro

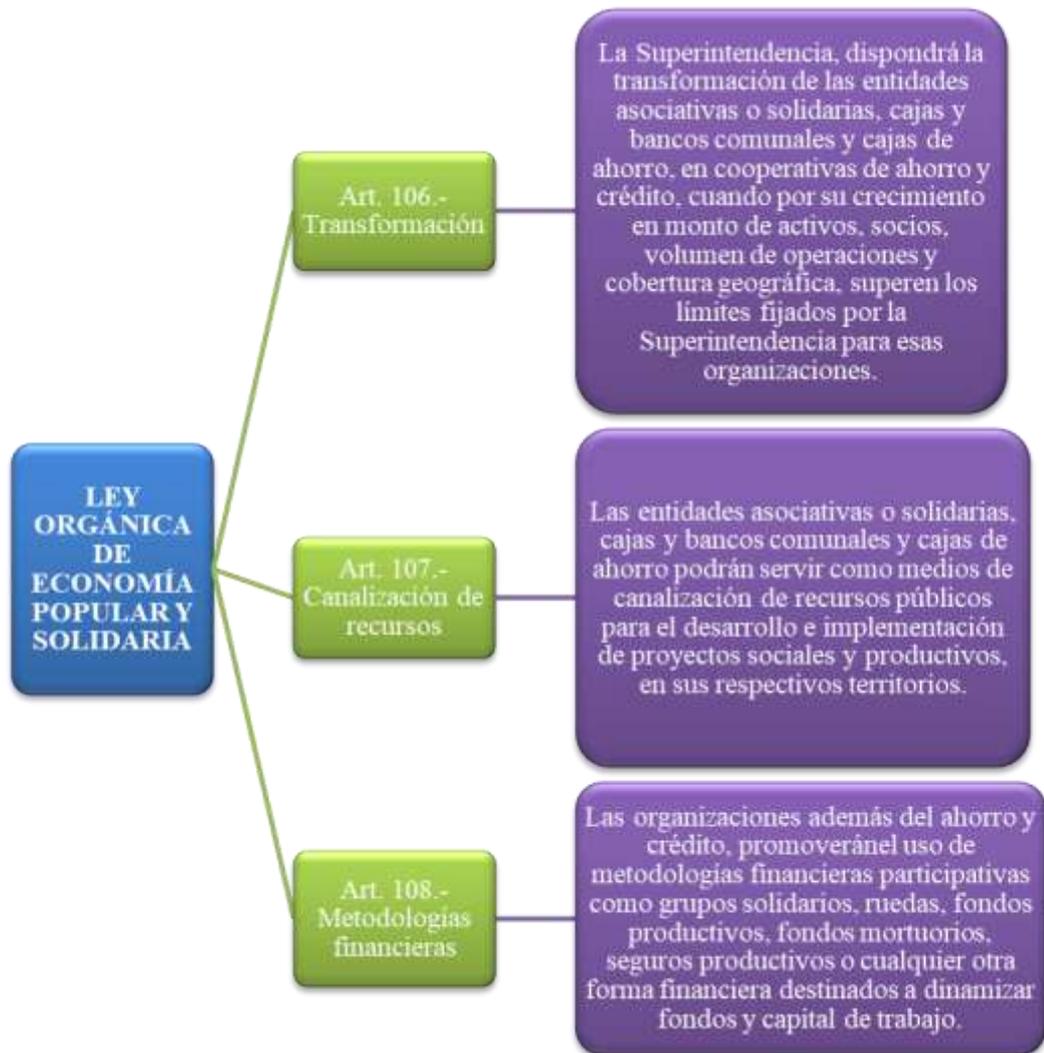


Ilustración 4-2: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria

Fuente:(LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pp.4-57)

Realizado por: Carreño, J. 2023.

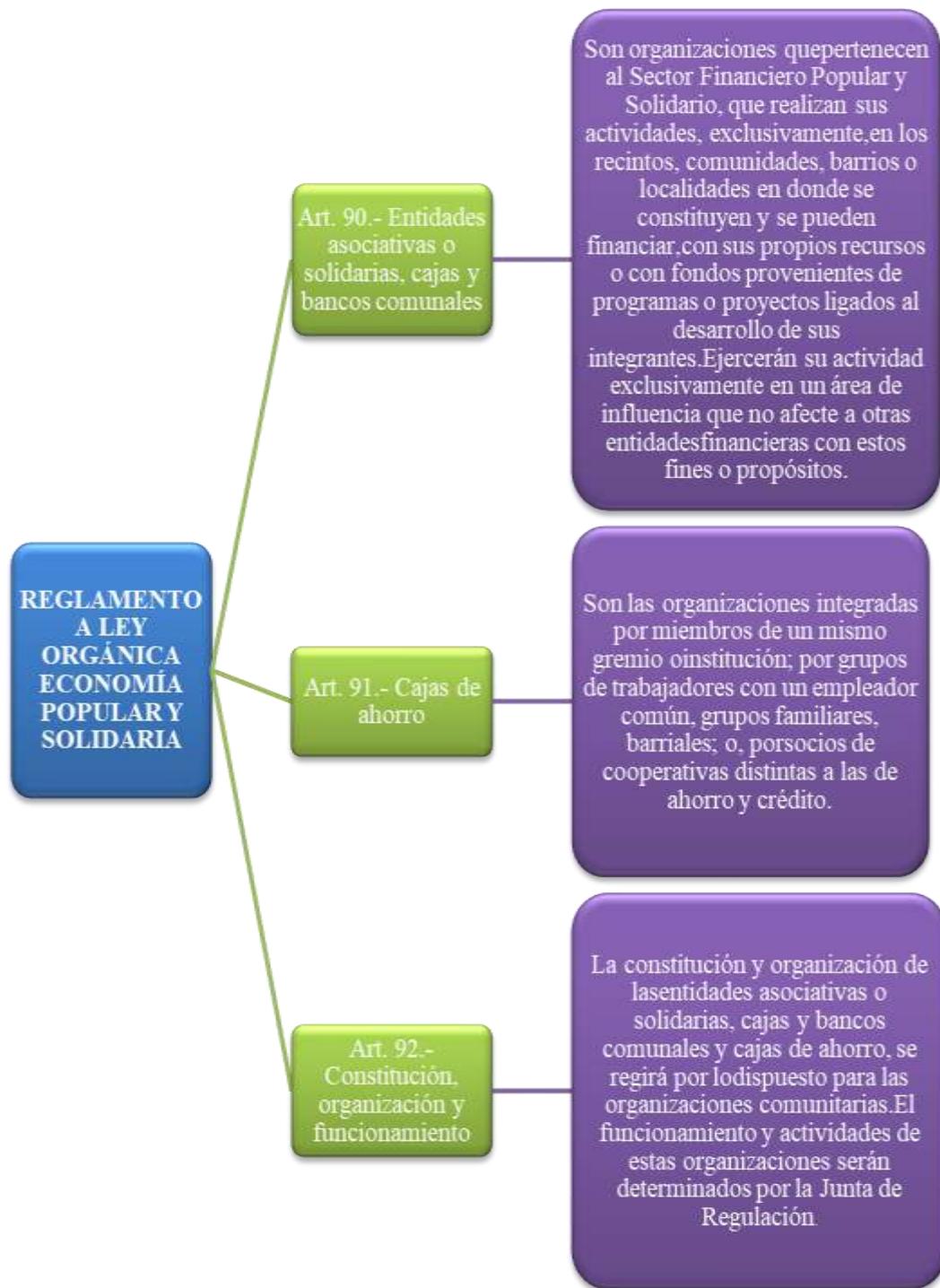


Ilustración 5-2: Reglamento a Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Fuente: (REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pp.4-57)

Realizado por: Carreño, J. 2023.



Ilustración 6-2: Código Orgánico Monetario y Financiero

Fuente:(CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, LIBRO I, 2018)

Realizado por: Carreño, J. 2023.

En la base legal antes mencionada da a conocer el Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria sus actividades como va hacer integrada y su funcionamiento, el cual va hacer regulada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; también en el Código Orgánico Monetario y Financiero nos da a conocer que una caja de ahorro se realiza con el aporte económico de los socios en calidad de ahorro, además resalta que una caja de ahorro tiene solo acompañamiento mas no es controlada siempre y cuando no incumplan con la normativa; para finalizar tenemos la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria donde menciona que si tiene un monto superior al correspondiente se podría transformar en una cooperativa.

2.1.15. La función de la caja de ahorro

Inicialmente, el objetivo específico de la caja de ahorro es aumentar los ingresos crediticios de los clientes a través de bajas tasas de interés y amplios períodos de gracia. “Generar empleos, ingresos y mejorar las condiciones de vida en el estado y en las comunidades de la provincia.” Finalmente, se difundió y promovió como una oportunidad para aliviar el statu quo y la marginación.(Vásquez von Schoettler & Rezende, 2020, p.99)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

Los enfoques para efecto del presente Trabajo de Titulación son, el enfoque cualitativo y el cuantitativo, es decir se realizará un enfoque mixto, de los cuales se detalla a continuación:

3.1.1. *Enfoque cualitativo*

Según (León & Montero, 2020, pp.115-456) “la forma de investigar en la que lo fundamental es comprender la realidad humana desde el punto de vista de sus agentes y que utiliza el lenguaje como fuente fundamental de la evidencia empírica”.

En este enfoque nos basamos en datos no numéricos y de este modo analizarlos de una manera adecuada, por lo tanto, comprender el ámbito social como cultural que el sector tiene acerca de crear una caja de ahorro.

3.1.2. *Enfoque cuantitativo*

Para (Bautista Cárdenas, 2021, pp.1-30) “cuantitativa trabaja con un enfoque matemático mediante la cuantificación y análisis de los datos que surgen a lo largo de la investigación”.

Al contrario, con el anterior enfoque este se basó en el análisis de datos numéricos, con el fin de obtener resultados más reales y acertados, con eso se busca tener una visión más clara si se podría llevar a cabo el proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro.

3.2. Nivel de investigación

3.1.3. *Nivel exploratorio*

De acuerdo con (Perez et al., 2020, p.217), “tipo de alcance cuando nos adentramos en un tema que ha sido poco estudiado o no ha sido investigado antes. Por lo general, son muy raros”.

Se realizó una investigación exploratoria, ya que se visitó el sector objeto de investigación, a partir de lo cual se pudo conocer directamente la situación real del lugar y las características más relevantes para así brindar una visión certera del mercado específico.

3.3. Diseño de investigación

3.1.4. *Según la manipulación o no de la variable independiente*

Diseño no experimental

De acuerdo con (Arispe Alburqueque et al., 2020, 69-130) “en estos diseños no se manipulan las variables, los fenómenos se observan de manera natural, para posteriormente analizarlos”.

La razón por la cual se adoptó este diseño es que no se tratan las variables, y la investigación se realizó en base al estudio de mercado, técnico, legal, administrativo, financiero y evaluación financiera para verificar la factibilidad de este proyecto.

3.1.5. *Según las intervenciones en el trabajo de campo*

Diseño transversal

Para (Perez et al., 2020, p.217) este diseño es el cual pretendemos investigar sobre un tema en un determinado momento optamos por este tipo de diseños. Tomaremos los datos una sola vez y los resultados que obtengamos serán válidos para explicar el estado de situación en ese momento específico. Estos diseños son quizá los más utilizados y los que tenemos en mente al iniciar una investigación.

De este modo, se analizó los datos obtenidos a partir de encuestas realizadas a una muestra de población durante un determinado periodo de tiempo, a fin de conocer las preferencias del servicio financiero que se ofertará. (un solo tiempo).

3.4. Tipo de estudio

3.1.6. *Estudio documental*

Se trata de un estudio y análisis de la información literaria. Se realiza en primera instancia de investigación, realizando una revisión bibliográfica y posicionamiento teórico de la pregunta de investigación, formulando un marco teórico y sistematizando la información seleccionada. Estas técnicas nos dicen ¿qué?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿cuándo? y ¿dónde buscar?; su forma de utilizarlas y sistematizarlas para su análisis y presentación. Entre estas técnicas están las bibliográficas, hemerográficas, videográficas y fichas de trabajo. (Monroy Mejía & Nava Sanchezllanes, 2018, p.107)

Este estudio es uno de los primordiales para la elaboración del marco teoría y conceptual, puesto que, se recopiló información relevante para el Trabajo de Titulación y dar un enfoque más claro para poder entender de una manera más sencilla.

3.1.7. *Estudio de campo*

Permite la observación en contacto directo con el objeto de investigación, así como la recolección de evidencias que permitan confrontar la teoría con la práctica en busca de la verdad objetiva. Esto le permite recopilar información del contacto directo con los sujetos de investigación, obteniendo así información experiencial. Los más comunes son las observaciones, las guías de observación, los diarios de campo, las entrevistas y los cuestionarios. (Monroy Mejía & Nava Sanchezllanes, 2018, p.107)

Se basa en el estudio del lugar en el que se realizó la investigación, dando la posibilidad de poder aplicar los respectivos instrumentos en la parroquia San Sebastián del Coca para recopilar datos verídicos y esenciales para llegar a dar una respuesta a la interrogante si es factible o no la realización del proyecto.

3.5. Población y planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra

La población económicamente activa de la parroquia San Sebastián del Coca, según el (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón la Joya de los Sachas, 2020), fue de 2.341 habitantes, es decir posee el 8.11% del total de habitantes del PEA, a los cuales se va a tomar en cuenta como población finita, ayudando así a calcular el tamaño de la muestra a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Total de la población

Z² = 1.96²

p = 0.5

q = 0.5

d = Precisión 0.05

$$n = \frac{2.341 * 1.96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (2.341 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = **330**

3.6. Métodos técnica e instrumentos de investigación

Para efecto de la investigación del Trabajo de Titulación se ha tomado en consideración los siguientes, métodos, técnicas e instrumentos, que van a ayudar a realizar de manera correcta un análisis que ayude a establecer si es factible la realización de una caja de ahorro en este sector.

3.1.8. *Métodos de investigación*

3.1.8.1. *Inductivo*

Citando a (Monroy Mejía & Nava Sanchezllanes, 2018, p.107) La inducción es un tipo de razonamiento en el que se establece un criterio general a partir del análisis de hechos o fenómenos particulares. Se requiere encontrar la relación de características comunes entre cada caso particular, es decir, parte de lo general a lo particular.

En el presente Trabajo de Titulación este método de razonamiento permitió entender desde un punto de vista particular las necesidades de la parroquia San Sebastián del Coca, esto por la falta de una institución financiera cercana que les brinden servicios financieros oportunos y de calidad, dando una apertura a un criterio general.

3.1.8.2. *Deductivo*

Desde el punto de vista de (Westreicher, 2020), “el método deductivo consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas”.

En el presente Trabajo de Titulación el método de investigación deductivo, permitió obtener un aspecto general de la parroquia San Sebastián del Coca, con la finalidad de identificar los problemas particulares de este sector.

3.1.8.3. *Analítico*

Según (Arispe Alburqueque et al., 2020, pp.69-130) “En este método se descompone un objeto de estudio, permitiendo separar cada una de sus partes para facilitar su estudio de una manera individual.

En el presente Trabajo de Titulación este método se utilizó para analizar e interpretar los hallazgos obtenidos en la parroquia San Sebastián del Coca, tanto del aspecto social, cultural y económico para poder tener conclusiones generales.

3.1.9. *Técnicas investigación*

3.1.9.1. *Encuesta*

Como señala (Terreros, 2021) una encuesta es un método de investigación que recopila información, datos y comentarios por medio de una serie de preguntas específicas. La mayoría de las encuestas se realizan con la intención de hacer suposiciones sobre una población, grupo referencial o muestra representativa.

En el presente trabajo gracias a esta técnica se obtuvo la recopilación de información de los habitantes de la parroquia San Sebastián del Coca, debido a que son nuestros clientes potenciales, lo que nos permitió analizar una serie de datos en función de una muestra definida. De esta forma, ayudo en la elaboración del estudio de mercado que revela una necesidad insatisfecha de la falta de una institución financiera.

3.1.10. Instrumentos de investigación

3.1.10.1. Cuestionario

En el presente Trabajo de Titulación se ayudará de esta herramienta para elaborar una encuesta, en la que se realizaron preguntas cerradas, dedicada a los habitantes de la parroquia San Sebastián del Coca.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se muestra los resultados de la encuesta realizada en la parroquia San Sebastián del Coca en el año 2023.

Con la recopilación de datos se procede a desarrollar la tabulación de manera organizada para posteriormente elaborar tablas de frecuencia con sus respectivos gráficos de manera que se obtenga un claro análisis e interpretación.

4.1. Análisis e interpretación de resultados

1. Edad

Tabla 1-4: Edad

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
20 – 30 años	74	22%
31- 40 años	44	13%
41 - 50 años	103	31%
más de 50 años	109	33%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.



Ilustración 1-4: Edad

Realizado por: Carreño, J. 2023.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede observar que el mayor rango de edad de las personas encuestadas es de más de 50 años el cual representa un porcentaje del 33%, por otro lado, el menor rango de edad es de 31 a 40 años que representa el 13%.

Se observa que existe acogida por personas con más de 50 años, de las cuales tienden a pensar en el ahorro el que les servirá en un futuro, de igual forma en los rangos de edad de 41 a 50, el comportamiento de ahorro es mayor al igual que realizar créditos.

2. Género

Tabla 2-4: Género

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	127	38%
Femenino	199	60%
Otros	4	1%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño, J. 2023.

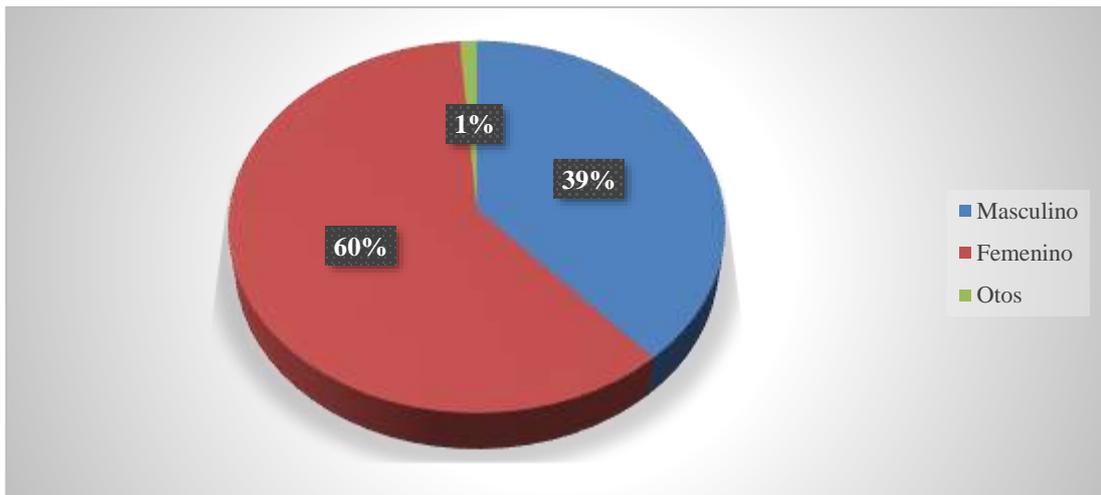


Ilustración 2-4: Género

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los resultados alcanzados, se observa que el porcentaje más predominante es el género femenino con un 60%, seguido del género masculino de 39%, además, respecto a otro género solo se tiene un valor porcentual de 1%.

Respecto a la encuesta, existe una diversidad de géneros, el cual es positivo para la realización del Trabajo de Titulación, puesto que, en la actualidad debe existir la equidad para todas las personas sin distinciones.

3. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica usted?

Tabla 3-4: Actividad económica

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura y ganadería	147	45%
Comercio	70	21%
Construcción	26	8%
Empleado privado	73	22%
Otros	14	4%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

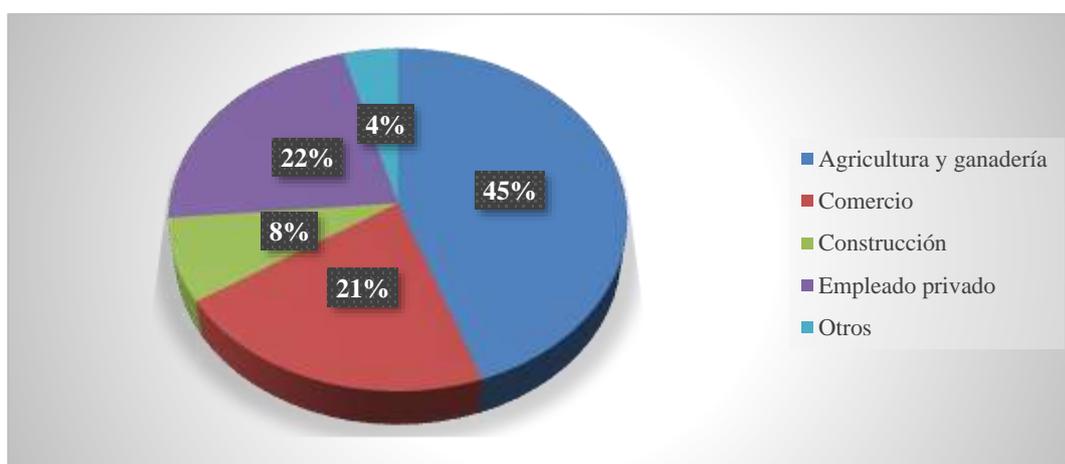


Ilustración 3-4: Actividad económica

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

Según la ilustración 4-3, se observa que en la actividad económica predominan en un 45% el sector agrícola y ganadero, los empleados privados representan un 22%, el comercio con un 21%, los sectores tanto de construcción y otras ocupaciones tiene valores porcentuales reducidos.

Conforme a la actividad económica en la parroquia San Sebastián del Coca, el sector agrícola y ganadero, es el más importante, debido a que, proporcionan alimentos tanto para el sector como sus alrededores, también es una fuente de empleo para la población, es decir, aporta significativamente a la economía y ayuda al sustento de sus pobladores, por otra parte, se considera al empleo privado como uno de las principales actividades económicas, se podría catalogar dentro del sector, al petrolero, ya que, es una provincia petrolera, el comercio se divide en diversas fuentes como pequeños negocios, emprendimientos, entre otros.

4. ¿Cuál es el nivel de ingresos que percibe mensualmente?

Tabla 4-4: Ingresos del sector (\$)

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
\$200-\$600	84	25%
\$601-\$900	167	51%
\$900 o más	79	24%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

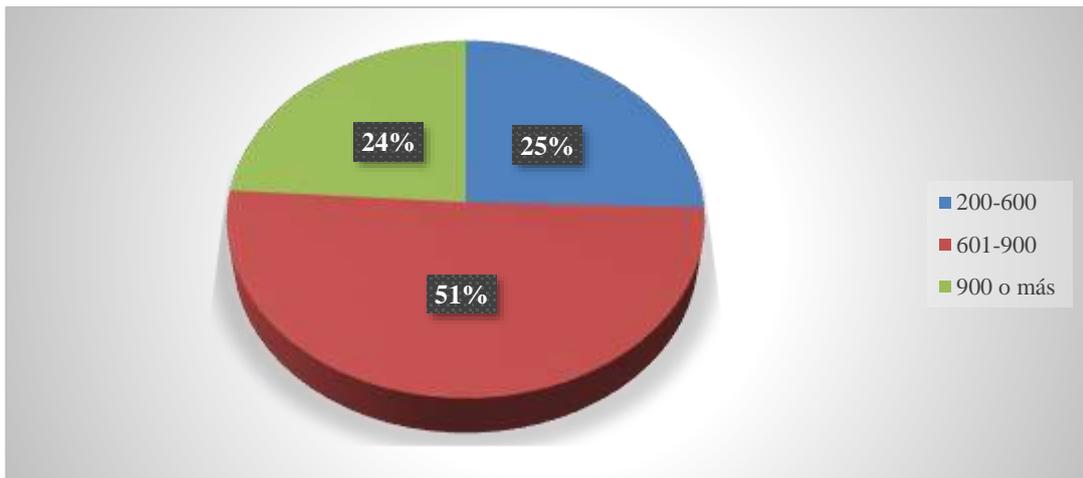


Ilustración 4-4: Ingresos del sector (\$)

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la ilustración 4-4, el 51% de las personas encuestadas percibe un ingreso de 601 a 900 dólares, mientras que el 25% representa a un ingreso de 200 a 600 dólares, asimismo el 24% equivale a ingresos de 900 dólares en adelante.

En base a los resultados obtenidos, se puede notar que el nivel de ingresos que perciben los habitantes del sector es superior del salario básico unificado, los cuales son provenientes en gran parte por el sector agrícola, ganadero y el petrolero, puesto que, estos son los trabajos que mejores remuneraciones reciben.

5. ¿Cree usted que es importante el ahorro?

Tabla 5-4: Importancia del ahorro

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
SI	330	100%
NO	0	0%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

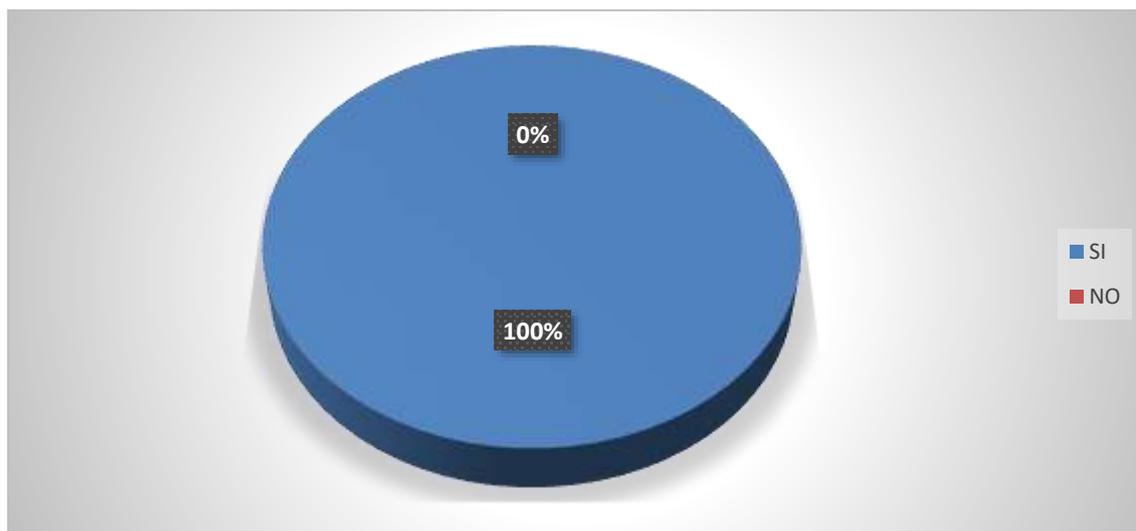


Ilustración 5-4: Importancia del ahorro

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

En la ilustración 4-5, el 100% de las personas encuestadas están de acuerdo que el ahorro es importante.

Se puede determinar que para la parroquia San Sebastián el Coca, el ahorro es una parte esencial puesto que ayuda a garantizar la seguridad financiera, cumplir metas a largo plazo, tener independencia económica, aprovechar oportunidades de inversión y mantener la estabilidad económica de sus familias y del sector, además es importante establecer el hábito de ahorro desde temprana edad y mantenerlo a lo largo de la vida para disfrutar de estos beneficios.

6. ¿Posee alguna cuenta bancaria en alguna institución financiera?

Tabla 6-4: Posee cuenta bancaria en otra institución financiera

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
SI	143	43%
NO	187	57%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

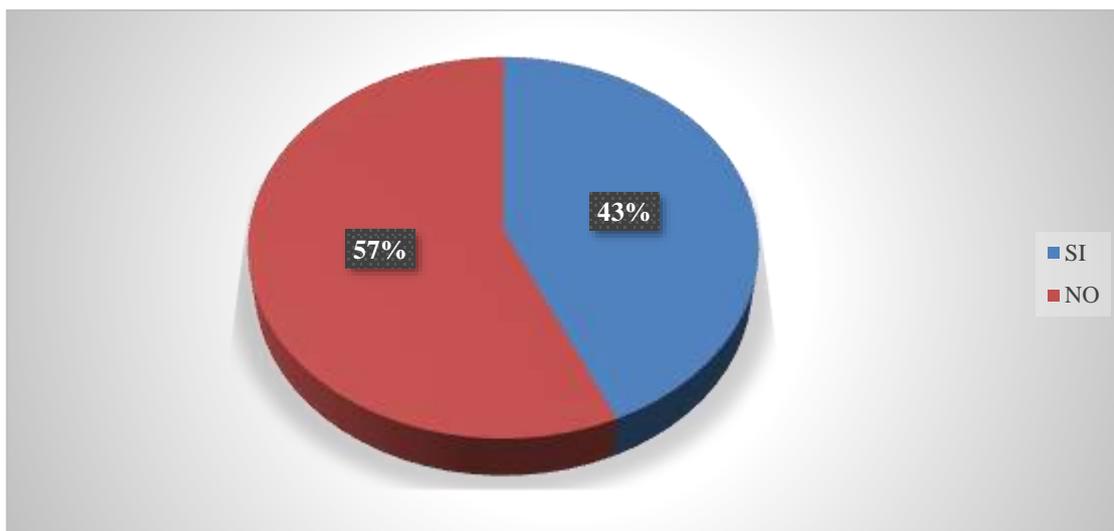


Ilustración 6-4: Posee cuenta bancaria en otra institución financiera

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la ilustración 4-6, el 57% no posee una cuenta bancaria en ninguna institución financiera, mientras tanto el 43% hace mención que si tiene una cuenta bancaria.

Por los resultados obtenidos, se logró apreciar que la mayoría de la población no tiene cuenta bancaria, es decir, su dinero no está en un lugar seguro, por esta es la razón se pretende implementar una caja de ahorro, la cual aporte al sector de manera positiva.

7. ¿Existe alguna institución financiera cerca de su localidad?

Tabla 7-4: Institución financiera en su localidad

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	330	100%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

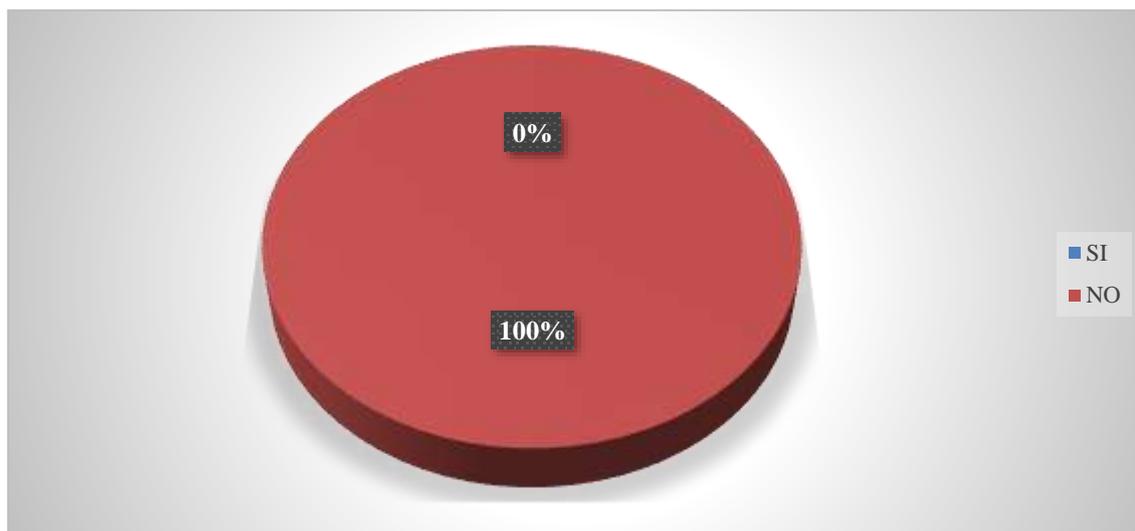


Ilustración 7-4: Institución financiera en su localidad

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

En la ilustración 4-7, se observa que el 100% de la muestra encuestada afirma que no existe una institución financiera ni en sus alrededores.

Según la encuesta, no existe ninguna institución financiera en la cual la población de la Parroquia pueda depositar sus ahorros, esto hace que muchos adopten la costumbre de sus antepasados, la cual consiste en esconder el dinero en algún sitio de su hogar y debido a esto puede a ver un retroceso en el desarrollo de su sector.

8. ¿Si una Caja de Ahorro se ubicara dentro de su localidad sabiendo que no requiere de tantos requisitos y ofrece préstamos a sus socios, usted accedería a ser parte de esta institución?

Tabla 8-4: Facilidades de una caja de ahorro

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
SI	326	99%
NO	4	1%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

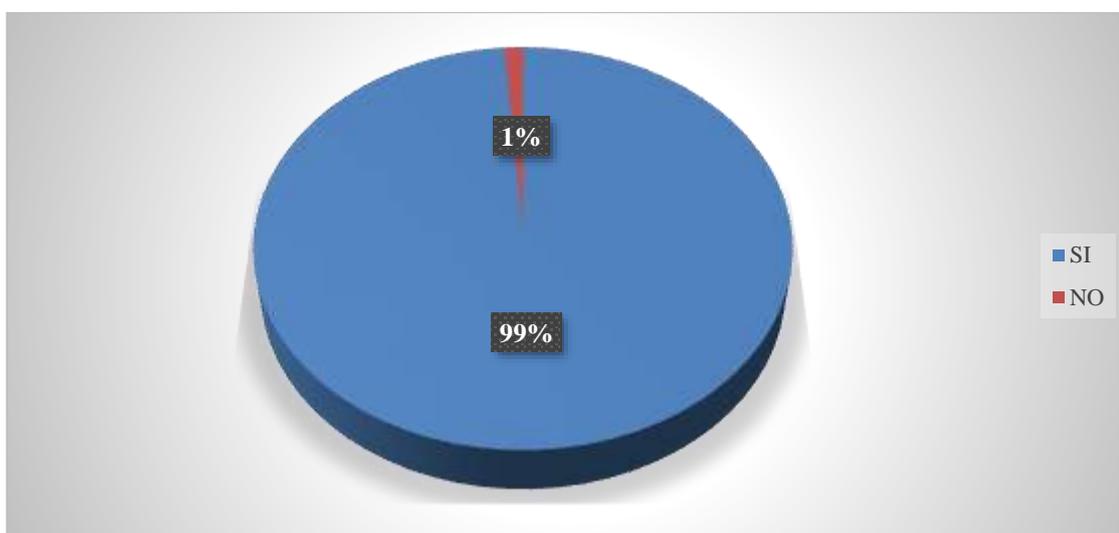


Ilustración 8-4: Facilidades de una caja de ahorro

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

La ilustración 4-8, tiene un 99% de aceptación por los pobladores, al saber cuáles serían los beneficios y solo un 1% no estarían dispuestos a acceder a un servicio de la caja de ahorro.

Respecto a la encuesta, se observó un interés a raíz de conocer los posibles beneficios que una caja de ahorro les puede ofrecer, no obstante, una pequeña parte no estaría de acuerdo, esto por la falta de confianza y desconocimiento que existe acerca de las cajas de ahorro, ya que sería algo nuevo para el sector.

9. ¿Qué tipo de servicios y productos desearía que le brinde la Caja de Ahorro?

Tabla 9-4: Servicios y productos

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
Ahorro a la vista	41	12%
Ahorro a plazos	138	42%
Préstamos	151	46%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

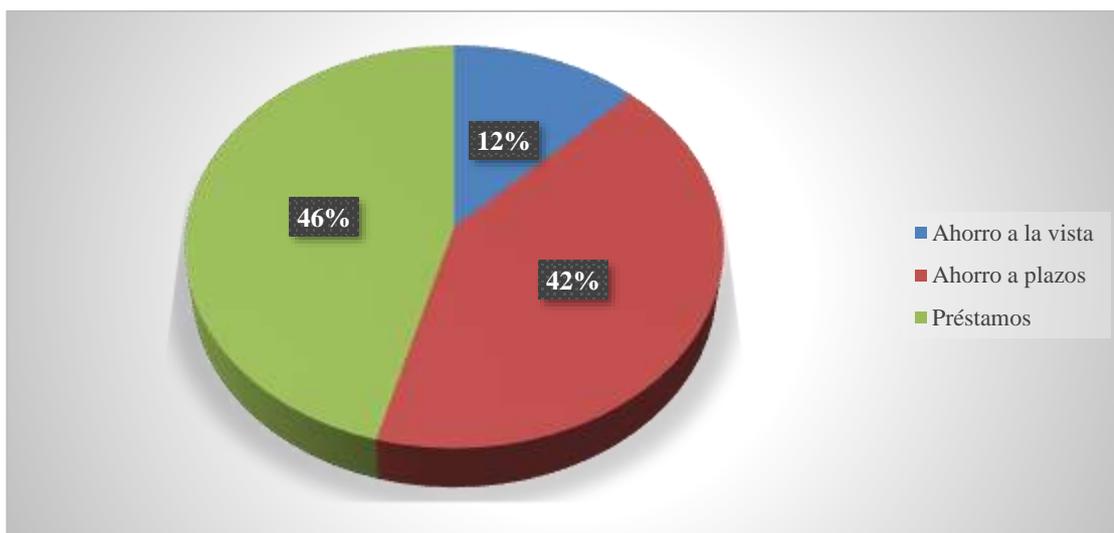


Ilustración 9-4: Servicios y productos

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

Según la ilustración 4-9, el 46% de encuestados prefieren que la caja de ahorro brinde préstamos, un 42% opta por el ahorro a plazos y solo un 12% muestra interés en el ahorro a la vista.

Respecto a los productos y servicios que brindara la caja de ahorro, se apreció que la mayor inclinación esta hacia los préstamos, puesto que proporciona una ayuda para que realicen una compra de algún bien o la creación de nuevos emprendimientos, además, muestran interés en los ahorros a plazos, ya que estos les provee un interés por tener su dinero estático en un tiempo determinado en la institución.

10.¿Con que frecuencia usted solicitaría un préstamo en la Caja de Ahorro?

Tabla 10-4: Frecuencia que solicita un préstamo

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
Una vez al año	197	60%
Dos veces al año	107	32%
Tres o más veces al año	26	8%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

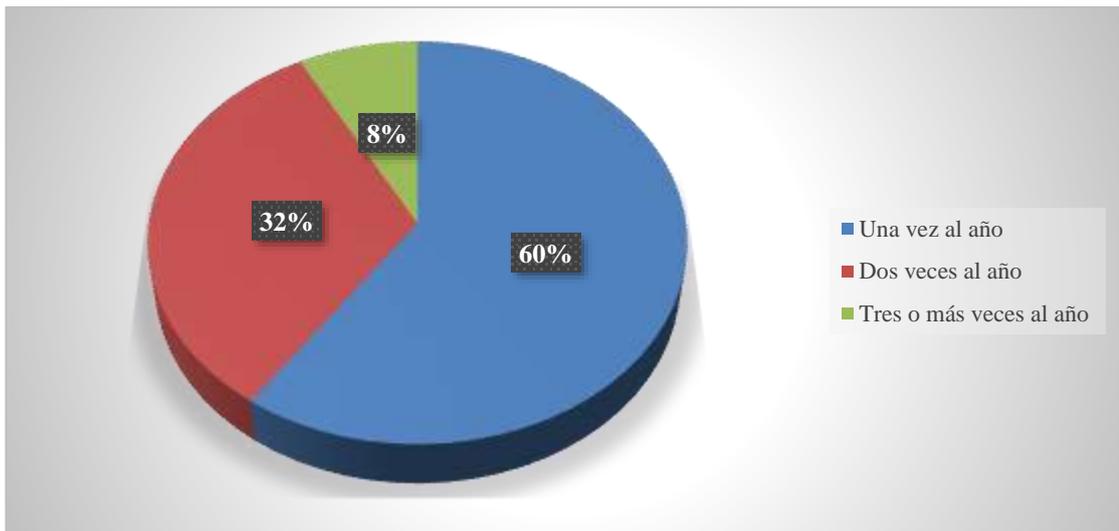


Ilustración 10-4: Frecuencia que solicita un préstamo

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la ilustración 4-10, el 60% prefiere solicitar un préstamo una vez al año, mientras que el 32% manifiesta que lo realizaría dos veces al año y el 8 % estaría solicitado un préstamo de tres a más veces en el año.

Según los resultados obtenidos, se observó que al momento de pedir o realizar un préstamo, los pobladores de la parroquia lo hacen una vez al año, esto debido a que, les facilita el pago del mismo, en cambio los que efectúan de dos a más veces en un año, tienen mayores ingresos con lo cual cubrir dichas deudas.

11.¿Cuál es el monto que comúnmente usted desearía solicitar para un préstamo?

Tabla 11-4: Monto de préstamo (\$)

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
\$ 0 - \$ 500	78	24%
\$ 501 – \$ 1.000	162	49%
Mas de \$ 1.001	90	27%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

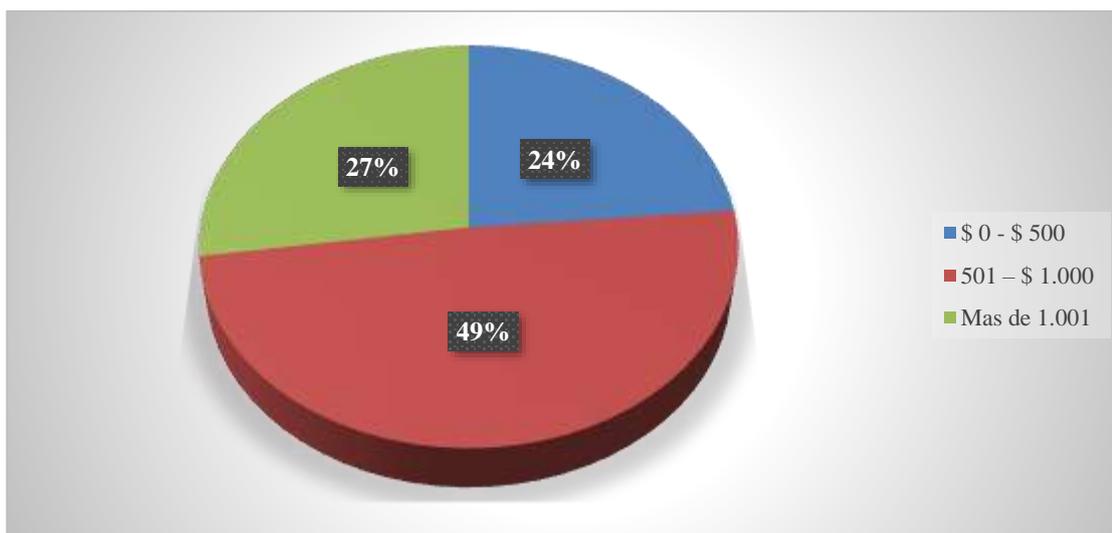


Ilustración 11-4: Monto de préstamo (\$)

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

En la ilustración 4-11, el 49% de los encuestados prefieren un monto promedio de 0 a 500 dólares, el 27% se inclina en un promedio de 501 a 1000 dólares y tan solo el 24% creen factible un monto superior o igual a los 1001 dólares.

Según la encuesta, la mayor parte accedería a un préstamo de 501 a 1000 dólares, debido a que para su respectiva cancelación se les facilita por ser valores pequeños y cómodos para sus bolsillos, además con estos préstamos ayudara al aporte de capital a sus pequeños negocios o actividades que requieran realizar.

12. ¿Estaría dispuesto a formar parte de esta caja de ahorro?

Tabla 12-4: Aceptación

DETALLE	Frecuencia	Porcentaje
SI	329	100%
NO	1	0%
TOTAL	330	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia San Sebastián del Coca, (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

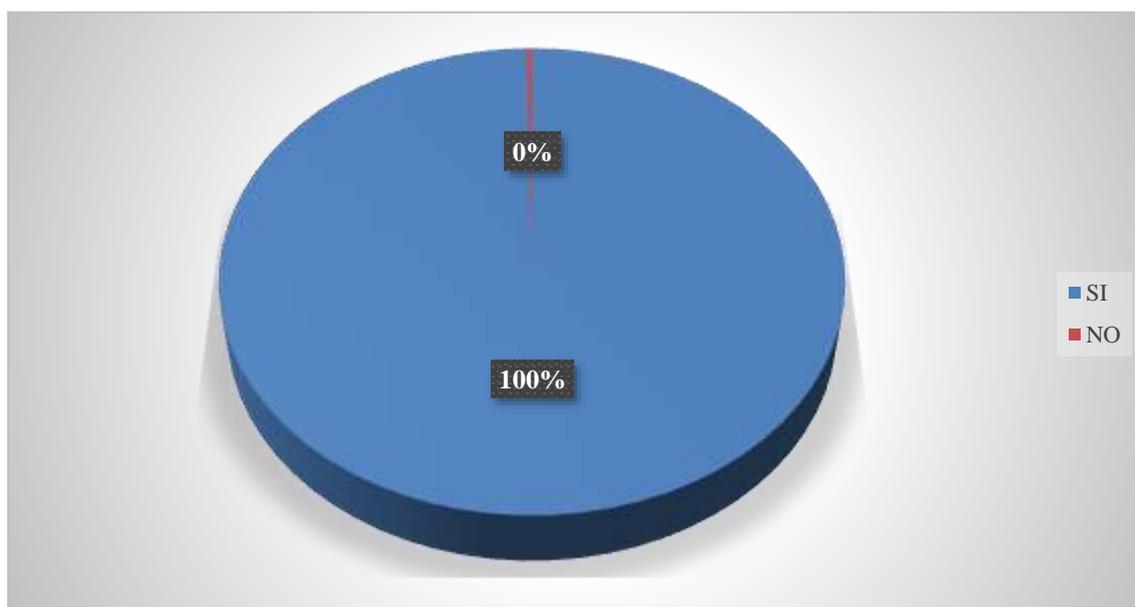


Ilustración 12-4: Aceptación

Realizado por: Carreño J., 2023.

Análisis e interpretación:

En la ilustración 4-12, se observó que el 100% de la muestra encuestada acepta que estaría dispuesto a formar parte de caja de ahora. De acuerdo con la encuesta se muestra una aceptación positiva, es decir que ellos estarían dispuesto a formar parte de la caja de ahorro, la cual les brindara seguridad y servicios y productos financieros que serán beneficiosos para ellos y su economía.

4.1.1. Resultados generales de la encuesta

Tras la realización del instrumento de investigación, el cual se aplicó la encuesta se logró obtener información relevante para el Trabajo de Titulación, se pudo observar que existe mayor colaboración por las personas de 50 años en adelante, también se pudo notar que existe diversidad de género en esta parroquia, por ende, es un punto importante ya que también se busca la equidad de derechos.

Uno de los datos más relevantes, es la actividad económica, según la encuesta el 45% representa a la agricultura y ganadería, seguido del empleo privado y otras actividades relevantes para el sector, además se observó que el nivel de ingreso que percibe la población es de 600 dólares en adelante el cual es superior a un salario básico unificado.

Adicionalmente se logró evidenciar cuales serían las preferencias de los posibles socios en cuestión de servicios y productos, como principal sería el préstamo puesto que el 46% de los encuestados están interesados en adquirirlos una vez al año de un monto igual o mayor de 500 dólares, seguido de los ahorros a plazos y por ultimo los ahorros a la vista, debido a esto se puede aportar al socio un mayor grado de satisfacción.

La aceptación de formar parte de la caja de ahorro es del 100% de las personas encuetadas en la parroquia San Sebastián del Coca, dando paso a que el proyecto sea factible, además, se debe tener en cuenta que es un sector en vía de desarrollo y no cuenta con una institución financiera cercana

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

Título

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, AÑO 2023.”

5.1. Estudio de Mercado

5.1.1. *Demanda*

En el estudio se consideró a la población económicamente activa de la parroquia San Sebastián del Coca con 2.341 habitantes los que fueron motivo de análisis en la encuesta que se aplicó en el sector, en la cual se pudo observar la actividad económica a la que se dedican en la pregunta N°3 dando un mayor porcentaje de 45% en el aérea de la agricultura y ganadería, empleados privados se estima un 22%, el comercio de un 21%, construcción el 8% y entre otros trabajos el 4%, el conjunto de estos datos nos da un 100%, los cuales van a ser sujeto de análisis del proyecto.

En consideración a lo anterior que la PEA es de 2341 habitantes y que el porcentaje es del 100%, es decir la demanda es el total del PEA de la parroquia, puesto que este segmento de mercado se interesa en tener un ahorro al futuro.

A continuación, se dará a conocer la demanda proyectada a través de la siguiente formula:

$$VF = VP(1 + g)^n$$

Donde:

VF= valor futuro

VP= valor presente

g= tasa de crecimiento

n= periodo de tiempo

Tabla 1-5: Datos demanda

Datos		
VP	2341	
G	1,56%	
N	6	2569

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 2-5: Demanda proyectada

AÑOS	Proyección de la demanda
2024	2378
2025	2415
2026	2452
2027	2491
2028	2529
2029	2569

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.2. Oferta

Acorde a la pregunta N°6 se obtuvo un resultado de 43% de personas que poseen una cuenta bancaria en una institución financiera, ya sea bancos o cooperativas de ahorro y crédito, este valor porcentual es la oferta que existe dentro del sector, por lo tanto, se tomó el PEA que es de 2.341 habitantes y se obtuvo un resultado de 1.007 personas, las cuales han adquirido una cuenta en las instituciones financieras.

Por consiguiente, se realizará la proyección de la oferta, para los años por venir:

$$VF = VP(1 + g)^n$$

Donde:

VF= valor futuro

VP= valor presente

g= tasa de crecimiento

n= periodo de tiempo

Tabla 3-5: Datos de la oferta

Datos		
VP	1007	
G	1,56%	
N	6	1105

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 4-5: Oferta proyectada

AÑOS	Proyección de la oferta
2024	1023
2025	1039
2026	1055
2027	1071
2028	1088
2029	1105

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.3. Demanda insatisfecha

De los resultados antes obtenidos se observa que la demanda actual es de 2.341 habitantes que tienen una actividad económica en la parroquia San Sebastián del Coca y cuenta con una oferta de 1.007 ciudadanos, por ende, se incurre a la sustracción, tras el cálculo se obtuvo una la demanda insatisfecha de 1.334 habitantes los cuales son potenciales socios para la Caja de ahorro que se va a poner en marcha en este sector.

Posteriormente se calculará la demanda insatisfecha a través de los resultados obtenidos en las proyecciones de demanda y oferta:

Tabla 5-5: Proyección de la demanda insatisfecha

AÑOS	Proyección de la demanda	Proyección de la oferta	Proyección de la demanda insatisfecha
2024	2378	1023	1355
2025	2415	1039	1376
2026	2452	1055	1397
2027	2491	1071	1419
2028	2529	1088	1441
2029	2569	1105	1464

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Luego de haberse establecido la demanda insatisfecha, se consideró esencial proponer un escenario pesimista, puesto que los pobladores de la parroquia tienen poco conocimiento de este tipo de instituciones y asimismo por lo que está pasando el país tanto por la delincuencia como el riesgo económico que existe, por estas razones se vio necesario tener un porcentaje referente, de un 30%, debido que en la pregunta número 6 de la encuesta existió 57% de personas que afirmaron no tener cuenta bancaria en ninguna institución financiera, por lo cual se consideraron como posibles socios, es decir que iniciara con 407 personas, para el siguiente año se considerará un 10%, posteriormente se realizara incrementos de un 5% hasta el año 2027 desde el cual se mantendrá en un 20%.

Tabla 6-5: Datos de escenario de posibles socios

Porcentaje de posibles socios	30%
Demanda insatisfecha actual	1355
Escenario Pesimista	407

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 7-5: Proyección número de socios

PROYECCIÓN NÚMERO DE SOCIOS		
PERÍODO	%	SOCIOS
2024		407
2025	10%	447
2026	15%	514
2027	20%	617
2028	20%	740
2029	20%	889

Fuente: Estudio de mercado (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.2. Estudio Técnico

5.1.4. Localización

La localización del proyecto se encuentra en la parroquia San Sebastián del Coca, frente a las instalaciones de la policía (UPC) y el gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Sebastián del Coca, que se encuentran ubicado en pleno centro del sector, esto se da debido a que ayudara a brindar protección a la caja de ahorro, frente al alto índice de delincuencia que se encuentra el país, además, se ve que existe un alto índice de concurrencia en la zona céntrica de la parroquia por los pobladores.

Provincia: Orellana

Cantón: La Joya de los Sachas

Parroquia: San Sebastián del Coca

Dirección: Avenida San Sebastián y calle 5 de junio



Ilustración 1-5: Ubicación geográfica

Fuente: Google maps

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.5. Ingeniería del proyecto

La ingeniería de proyectos es esencial, puesto que garantiza que se ejecute de manera adecuada los planes del proyecto, mejorando la eficiencia de la institución y reduciendo el tiempo de espera de los socios.

5.1.5.1. Distribución de la oficina

A continuación, se indica como va a estar distribuida la oficina, la cual cuenta con tres áreas, gerencia, oficial de préstamos y cajero, además una sala de espera para que los socios se sientan cómodos.



Ilustración 2-5: Distribución del área

Fuente: roomstyler.com

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.5.2. *Productos a ofertar*

Respecto a la pregunta N° 9 se puede llegar a un consenso de que productos serían más relevantes de ofertar en la naciente caja de ahorro, las cuales a continuación se detalla cada una con sus respectivos flujogramas para un mejor funcionamiento y eficiencia.

- Ahorro a la vista:

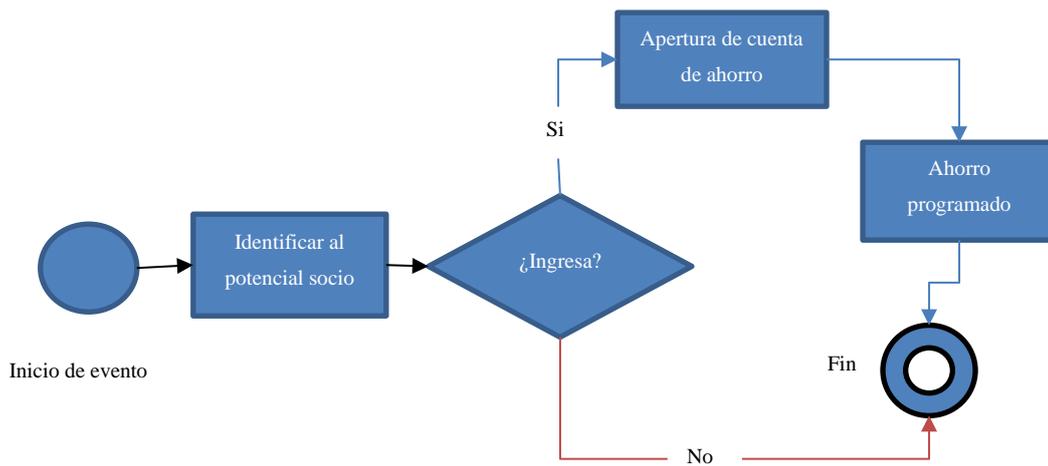


Ilustración 3-5: Flujograma de procesos para ingreso y ahorro programado

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

▪ Prestamos

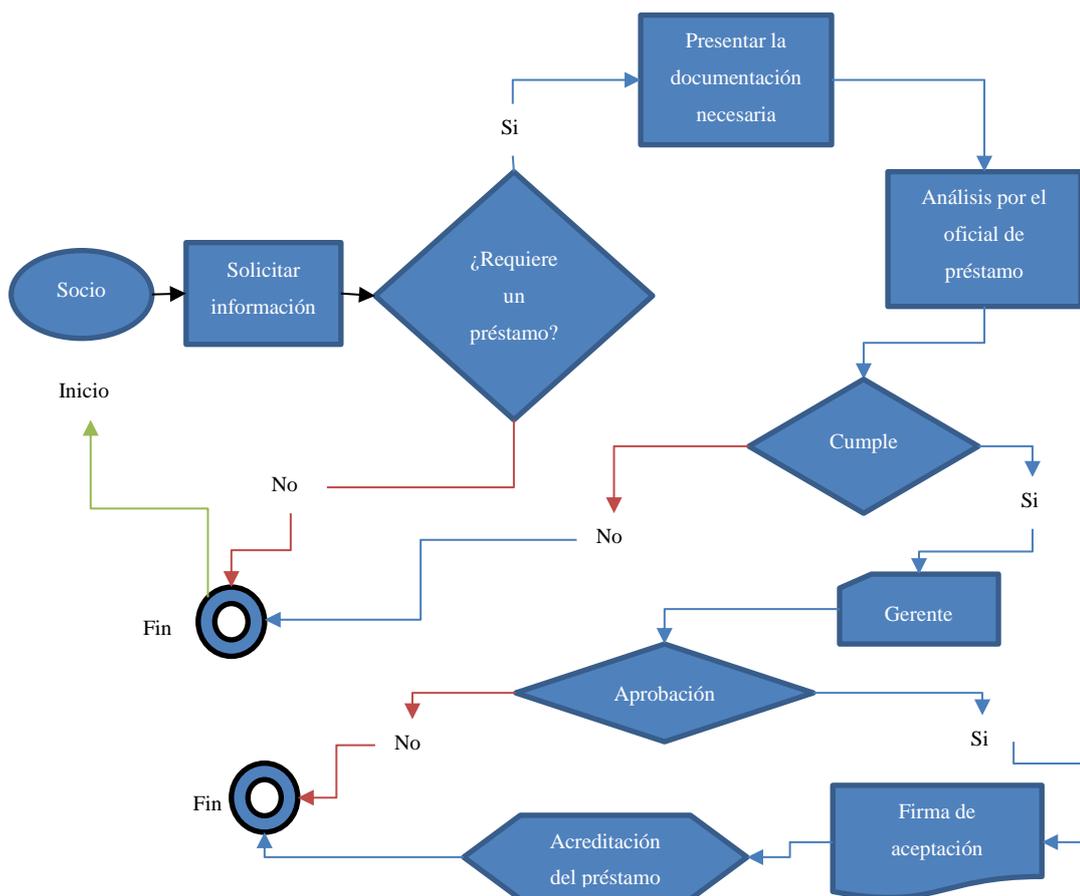


Ilustración 4-5: Flujograma de proceso para realizar un préstamo

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.6. *Requerimientos de equipamiento y tecnología para la caja de ahorro*

Se provee necesario tener un equipamiento en el área de oficina, cómodo y con equipos tecnológicos actual para una mayor comodidad para los socios y mejor desenvolvimiento del personal.

Tabla 8-5: Muebles de oficina

MUEBLES DE OFICINA			
DETALLE	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
Escritorio cubic	3	\$101,15	\$303,45
Silla de oficina	3	\$59,00	\$177,00
Banner	1	\$36,00	\$36,00
Silla	4	\$37,00	\$148,00
Silla de espera Triple	1	\$173,60	\$173,60
Archivador metálico de 3 compartimentos	3	\$75,00	\$225,00
TOTAL			\$1.063,05

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 9-5: Equipo de computo

EQUIPO DE CÓMPUTO			
DETALLE	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
Computadora Intel Celeron G5905	2	\$679,99	\$1.359,98
Impresora Multifuncional Epson	2	\$490,00	\$980,00
Teléfono	2	\$28,00	\$56,00
Laptop Not Dell Inspiron 3511 I3-1115 G4 8GB	1	\$710,00	\$710,00
TOTAL			\$3.105,98

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 10-5: Activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES			
DETALLE	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
Gastos de constitución	1	\$200,00	\$200,00
Permisos de funcionamiento	1	\$100,00	\$100,00
Software	1	\$2.000,00	\$2.000,00
Adecuaciones y remodelación	1	\$1.800,00	\$1.800,00
TOTAL			\$4.100,00

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 11-5: Suministros de oficina

SUMINISTROS DE OFICINA			
DETALLE	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
Libreta de ahorro	500	0,2	\$100,00
Carpeta	10	4,2	\$42,00
Esfero	10	0,3	\$3,00
Grapadora	2	\$2,00	\$4,00
Resma de papel bond	2	4,2	\$8,40
Archivador	5	2,69	\$13,45
Lápiz	10	0,35	\$3,50
Perforadora	2	7	\$14,00
Tijera	2	1	\$2,00
Goma	2	0,6	\$1,20
TOTAL			\$191,55

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.7. Inversión inicial y financiamiento

La inversión inicial y financiamiento de la Caja de Ahorro se da a través de la inversión que los socios aportaran, además de un apalancamiento financiero, con el cual la institución pretende solventar los futuros gastos y otorgamiento de prestaciones a los socios.

Tabla 12-5: Inversión inicial

INVERSIÓN INICIAL	
DETALLE	TOTAL
CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	\$300,00
Trámites legales	\$100,00
Trámites constitutivos	\$200,00
ACTIVOS FIJOS	\$5.969,03
Equipos de Oficina	\$1.063,05
Equipos Tecnológicos	\$3.105,98
Instalaciones y Adecuaciones	\$1.800,00
CAPITAL DE TRABAJO	\$12.891,55
Materiales de Oficina	\$191,55
Caja – Bancos	\$700,00
Sistema transmisión datos	\$2.000,00
Crédito Bancario	\$10.000,00
TOTAL, INVERSIÓN INICIAL	\$19.160,58

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 13-5: Financiamiento

Financiamiento	Monto
Aporte de socios	\$9.160,58
Institución financiera	\$10.000,00

Total, inversión inicial	\$19.160,58
---------------------------------	--------------------

Fuente: Estudio técnico (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.3. Estudio Administrativo

5.1.8. *Requerimientos legales para conformar la caja de ahorro*

Considerando lo que estipula La Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera en la resolución No 675-2021-F en el artículo 5, donde determina que las Cajas De Ahorro, son cajas compuestas por personas naturales con capacidad legal para contratar y obligarse que sean miembros de un mismo gremio o institución; trabajadores con un empleador común miembros de un mismo grupo familiar, miembros de un grupo barrial o, por socios de asociaciones o cooperativas distintas de las de ahorro y crédito.

Según el artículo 6 de La Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera, se puede observar que la organización de estas cajas se forma por voluntad de sus propios socios, con sus aportes económicos en calidad de ahorros, sin que tomen fondos de terceros, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control, rendición de cuentas y se inscribirán en la nómina correspondiente. Las cajas de ahorro no requieren de personalidad jurídica otorgada por autoridad pública para el ejercicio de sus operaciones; y, la denominación que acojan las identificará, debiendo indicar textualmente su naturaleza, evitando generar confusión con otras cajas, quedando expresamente prohibido el uso de denominaciones que inciten a error o las vinculen con otras cajas del sistema financiero nacional.

También podemos identificar en el artículo 11 de La Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera que el contenido del estatuto social de las cajas de ahorro deberán contar con un Estatuto Social, emitido en el marco del mandato de auto control que establece el Código Orgánico Monetario y Financiero, que sujetará al menos: razón social, domicilio, objeto social, vínculo común, derechos y obligaciones de los socios, organización interna, aspectos económicos y disciplinarios, solución de controversias y liquidación.

A continuación, se muestra el estatuto social de la Caja de Ahorro:

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO

“PROSPERIDAD BRILLANTE”

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, ÁMBITO DE ACCIÓN, DOMICILIO, ALCANCE TERRITORIAL Y DURACIÓN

Art. 1.- CONSTITUCIÓN Y DENOMINACIÓN: Se constituye la Caja de ahorro: PROSPERIDAD BRILLANTE como una organización de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio propio, administración autónoma; con capacidad legal para ejercer derechos y contraer obligaciones, que se regirá por el código orgánico monetario y financiero, la ley orgánica de economía popular y solidaria, su realmente general y las regulaciones que expida la junta de regulación monetaria y financiera.

Art. 3.- DOMICILIO: La Organización tendrá su domicilio en Av. San Sebastián y calle 5 de junio, Parroquia San Sebastián Del Coca, cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana.

Art. 4.- ALCANCE TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN. - La Organización cumplirá con su ámbito de acción, fines y objetivos a nivel PARROQUIAL Además, podrá operar a nivel internacional previo el cumplimiento de la normativa legal pertinente.

Art. 5.- PLAZO DE DURACIÓN La Organización tiene como plazo de duración INDEFINIDA, pudiendo disolverse por las causales aquí establecidas.

CAPITULO II

FINES, OBJETIVOS

Art. 6.- FINES: La Organización tiene como fines: Proponer y ejecutar programas y servicios de financieros para la comunidad.

Art. 7.- OBJETIVOS: La Organización tiene los siguientes objetivos sociales:

- 1.- Ayudar a promover el ahorro en los ciudadanos de la parroquia San Sebastián del Coca.
- 2.- Brindar asesoría de manera eficiente para los socios.
- 3.- Otorgar Prestamos a los socios, conforme lo estipula la ley.

CAPITULO III

DE LOS MIEMBROS, CLASES DE MIEMBROS, DERECHOS Y OBLIGACIONES, MECANISMOS DE INCLUSION Y EXCLUCIÓN, REGIMEN DISCIPLINARIO

TÍTULO I

DE LOS MIEMBROS, CLASES DE MIEMBROS, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Art. 8.- CLASES DE MIEMBROS. - Son miembros de la Organización:

a) Fundadores: Las personas que suscribieron el Acta Constitutiva, tienen voz y voto;

b) Adherentes: Los que posteriormente expresen su voluntad y soliciten por escrito su ingreso adjuntando fotocopia de su documento de identificación y otros documentos específicos de acuerdo a su composición asociativa, y fueren aceptados por la Asamblea General, tienen voz y voto; y,

c) Honorarios: La Asamblea General podrá nombrar miembros Honorarios a las personas naturales o jurídicas que hubieren realizado actos en beneficio de la Organización para el cumplimiento de sus fines y objetivos; de igual manera podrá quitar dicha calidad si sus actos públicos o privados son contrarios a la ley. Esta clase de miembros podrán participar con voz, pero sin voto cuando sean invitados a las sesiones de asambleas generales. Los deberes y obligaciones no aplican a esta clase de miembros.

En general, para ser miembro se requiere cumplir con los requisitos de ley y específicos de acuerdo a su composición asociativa; así como, tener capacidad jurídica o ser representado conforme la normativa legal.

Art. 9.- SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE MIEMBRO: Se suspende la calidad de miembro por el incumplimiento de las obligaciones y demás disposiciones de este estatuto; y se pierde la calidad de miembro por:

- a) Renuncia voluntaria que se presentará por escrito ante el presidente;
- b) Por expulsión; previo el derecho a la defensa; y,
- c) Por fallecimiento.

Art. 10.- DERECHOS DE LOS MIEMBROS. - Son derechos de los miembros fundadores y adherentes los siguientes:

- a) Elegir y ser elegido para el desempeño de dignidades en la Directiva y/o comisiones;
- b) Concurrir e intervenir con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas Generales;
- c) Gozar de todos los beneficios que presta la Organización y acogerse a todas las prerrogativas establecidas en este Estatuto;
- d) Demandar ante la Directiva y en última instancia a la Asamblea General, el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y/o reglamentarias;
- e) Solicitar y obtener de la Directiva los informes relacionados con la Administración, manejo y destino de los recursos;
- f) Exigir a la Directiva y a la Asamblea General el reconocimiento de sus derechos;
- g) Formular ante la Directiva o la Asamblea General, propuestas, sugerencias y recomendaciones que crean convenientes para la consecución de los fines, objetivos y buena marcha de la Organización; y,
- h) Los demás que les corresponda conforme al Estatuto y demás disposiciones legales.

Art. 11.- OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS. - Son obligaciones de los miembros fundadores y adherentes las siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del presente Estatuto, Reglamento y las Resoluciones legalmente aprobadas por la Asamblea General y la Directiva; (su incumplimiento será falta grave);
- b) Concurrir de manera puntual a las sesiones de Asamblea General cuando fueren convocados legalmente; (su incumplimiento será falta leve);
- c) Cumplir las comisiones que se le encomendaren; (su incumplimiento será falta leve);
- d) Pagar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias que se acuerden legalmente; (su incumplimiento será falta grave);
- e) Desempeñar con ética y responsabilidad los cargos para los que fueren elegidos, salvo caso de fuerza mayor o caso fortuito; (su incumplimiento será falta grave);
- f) Intervenir activamente en las actividades que organice o se promuevan en el seno de la Organización; (su incumplimiento será falta grave);
- g) Brindar la ayuda y colaboración necesaria para lograr el engrandecimiento y prestigio de la Organización; (su incumplimiento será falta leve);
- h) Guardar el debido respeto y consideraciones entre los miembros; (su incumplimiento será falta leve);
- i) No dañar el buen nombre de la Organización, de sus dirigentes y compañeros; (su incumplimiento será falta grave);
- j) Las demás que les corresponda conforme al Estatuto y demás disposiciones legales.

Art. 12.- Todo miembro gozará de los derechos consignados en este Estatuto, la ley y la Constitución, a menos que se encuentre suspendido de su calidad por evidente y notorio incumplimiento de sus obligaciones y demás disposiciones del estatuto y/o hubiere sido sancionado legalmente con la pérdida de su calidad.

TITULO II

MECANISMOS DE INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE MIEMBROS

Art. 13.- MECANISMOS DE INCLUSIÓN: Para ser incluidos como miembros será necesario que el interesado presente al presidente de la organización su solicitud escrita en dónde exprese su voluntad de ingresar a la organización, adjuntando fotocopia de su documento de identificación.

La Directiva procederá a revisar, analizar y emitir criterio positivo o negativo sobre las solicitudes de ingreso de nuevos miembros, para la aceptación o negativa de la Asamblea General, quién emitirá su pronunciamiento en Asamblea General

El presidente de la Organización notificará y solicitará a la autoridad competente el registro del ingreso/inclusión de los miembros, de forma inmediata.

Art. 14.- MECANISMOS DE EXCLUSIÓN: El miembro puede solicitar en cualquier tiempo su exclusión/retiro/salida voluntaria, para lo cual presentará su solicitud en donde exprese su voluntad con fotocopia de su documento de identificación.

El miembro podrá ser excluido por inobservar e incumplir de forma reiterada (más de dos veces en el año) decisiones de la Asamblea General, la Directiva, las estipulaciones del estatuto, la ley, la Constitución y demás disposiciones legales.

En todo momento se garantizará al miembro el debido proceso, derecho a defenderse y presentar prueba de descargo. El miembro de la Organización comparecerá ante la Asamblea General en el plazo de diez (10) días de haber sido notificado por escrito por el

En todo momento se garantizará al miembro el debido proceso, derecho a defenderse y presentar prueba de descargo. El miembro de la Organización comparecerá ante la Asamblea General en el plazo de diez (10) días de haber sido notificado por escrito por el presidente y secretaria de la directiva con el juzgamiento para ejercer su derecho a la defensa, la que luego de escuchar los alegatos y analizar las pruebas de descargo, emitirá su fallo de última y definitiva instancia, dentro del plazo de hasta (05) días.

El presidente de la Organización notificará y solicitará a la autoridad competente el registro de la salida/exclusión de los miembros, de forma inmediata.

CAPITULO IV

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Art. 15.- Para su funcionamiento la Organización contará con la siguiente estructura organizacional:

- a) La Asamblea General;
- b) La Directiva (presidente, vicepresidente, secretario y Tesorero); y
- c) Las Comisiones.

Los cargos serán de confianza, honoríficos y ad honorem; así como la integración de las comisiones. No obstante, tendrán derecho al reembolso de los gastos de desplazamiento que hubieren de efectuar para asistir a las reuniones de los órganos de que formen parte, y de cuantos otros se les causen, en el desempeño de cualquier misión concreta que se les confíe en nombre o interés de la Organización, para el cumplimiento de sus fines y objetivos. La Asamblea General fijará el monto mínimo y máximo de los reembolsos y honorarios de ser el caso. El representante legal y secretario cumplirán un periodo de gestión que durara 2 años.

CAPITULO V

PATRIMONIO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Art. 16.- PATRIMONIO: El patrimonio de la Caja de Ahorro, estará integrado por el ahorro de sus socios, cuyos excedentes serán repartidos de acuerdo a lo decidido en la Asamblea general de socios y su reglamento interno; por bienes muebles e inmuebles que la entidad adquiera para el debido desempeño de sus operaciones

Art. 17.- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: Los recursos serán manejados con el mayor celo y pulcritud por la Directiva y la Asamblea General.

Anualmente la Directiva presentará a la Asamblea General un informe de los recursos existentes; además, hará una fiscalización sobre su manejo e inversión, para el efecto, podrá contratarse de ser necesario un profesional en Contabilidad y Auditoría o carrera a fin, o en su defecto podrá solicitar la colaboración de algún miembro de la Organización conocedor de la materia.

Art. 18.- El año económico se cerrará el 31 de diciembre de cada año y los balances serán presentados dentro de los tres primeros meses del año siguiente.

Art. 19.- Los bienes son indivisibles por lo que no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros, y no son susceptibles de reparto entre sus miembros, sino que pertenecen totalmente a la Organización; y serán utilizados única y exclusivamente para el cumplimiento de sus fines y objetivos contemplados en estos estatutos.

CAPITULO VI

REFORMA DE ESTATUTOS

Art. 20.- La Organización en Asamblea General procederá a realizar reformas a su estatuto de acuerdo a sus necesidades, en cualquier tiempo, en una sola reunión de Asamblea General específicamente convocada para el efecto, con el voto favorable de las/los DEL CINCUENTA PORCIENTO MAS UNO DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA ASAMBLEA (registrados ante la autoridad competente y que estén al día con sus obligaciones al momento de aprobarse las reformas).

CAPITULO VII

REGIMEN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Art. 21.- Los conflictos internos de la Organización serán resueltos utilizando el diálogo y la conciliación en Asamblea General, dando a cada parte el derecho de expresarse; y, en caso de persistir, se someterán primero a la Mediación y Arbitraje, y de continuar la controversia, a la justicia ordinaria, de ser el caso.

CAPITULO VIII

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 22.- CAUSALES DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: Las cajas que hayan obtenido personalidad jurídica podrá disolverse por las siguientes causales:

- a) Resolución de su máximo órgano de gobierno, conforme lo previsto en el estatuto social;
- b) Por constar con estado de inactivo en el Registro único de Contribuyentes; y,
- c) Por disposición de juez competente.

La entidad actualizará su estado en el registro correspondiente; cualquier reclamo que se produjese dentro de este proceso, será conocido y resuelto ante la justicia ordinaria.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA. - La Organización como tal no podrá intervenir ni desarrollar actividades o programas prohibidos por la Constitución de la República del Ecuador, el código orgánico monetario y financiero, la ley orgánica de economía popular y solidaria, su realmente general y las regulaciones que expida la junta de regulación monetaria y financiera, el orden público, las buenas costumbres y demás instrumentos legales; tales como asuntos de carácter político, racial, sindical o religioso ni directa ni indirectamente, ni dirigir peticiones a nombre del pueblo.

SEGUNDA. - La Caja de Ahorro, tiene el compromiso de entregar la información pertinente solicitada por la SEPS.

TERCERA. - El reglamento interno de la Caja de Ahorro deberá estar acorde a los principios de la Economía Popular y Solidaria; el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su realmente general y las regulaciones que expida la junta de regulación monetaria y financiera.

CUARTA. - Se entienden incorporadas al presente estatuto y forman parte del mismo, las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, el código orgánico monetario y financiero, la ley orgánica de economía popular y solidaria, su realmente general y las regulaciones que expida la junta de regulación monetaria y financiera.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el presente Estatuto, fue leído, discutido y aprobado por los miembros fundadores, en la ciudad de Cantón la Joya de los Sacha, Parroquia San Sebastián del Coca, el 9 de agosto de 2023

Sr. Carreño Johan
SECRETARIO

Ilustración 5-5: Estatuto de la caja de ahorro

Fuente: Estudio administrativo (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.9. Estructura orgánica funcional

Para poder realizar La estructura de la Caja de Ahorro se debe tener en cuenta el artículo 9, de La Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el que podemos observar la estructura interna de las cajas la cual contará al menos con un órgano de gobierno que estará compuesto por todos los socios, un órgano directivo y un órgano de control, cuyas denominaciones, atribuciones y deberes se determinarán en la normativa interna.

Además, la Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera en el artículo 10 de la resolución manifiesta que el representante legal es una persona natural elegida para la etapa correspondiente por el órgano de gobierno, conforme las disposiciones establecidas en su normativa interna; será el responsable de la gestión y administración de la entidad y la representará legal, judicial y extra judicialmente. El representante legal de una entidad no podrá ser representante legal de ninguna otra entidad del sector financiero popular y solidario mientras se encuentre en funciones.

Con respecto a lo que indica la regulación de la Junta, se procede a realizar la estructura de la siguiente forma:

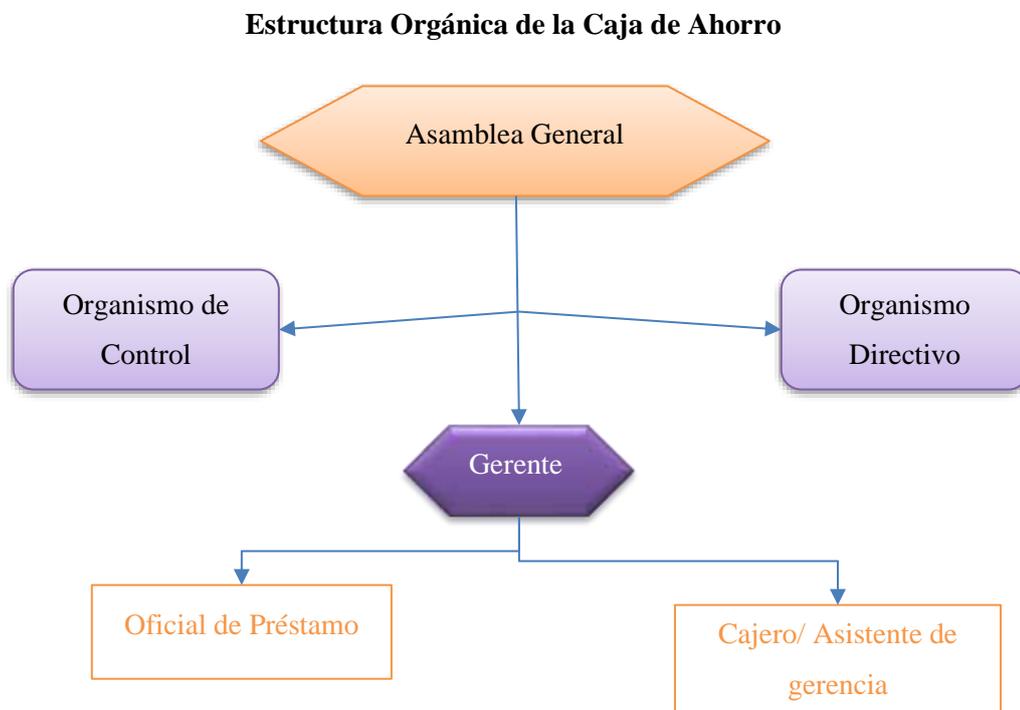


Ilustración 6-5: Estructura orgánica

Fuente: Estudio administrativo (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.9.1. Estructura orgánica funcional

Para la realización de esta estructura se detalla las funciones principales de cada área la futura caja de ahorro para tener una mejor organización y poder alcanzar el éxito y que pueda subsistir en el tiempo:

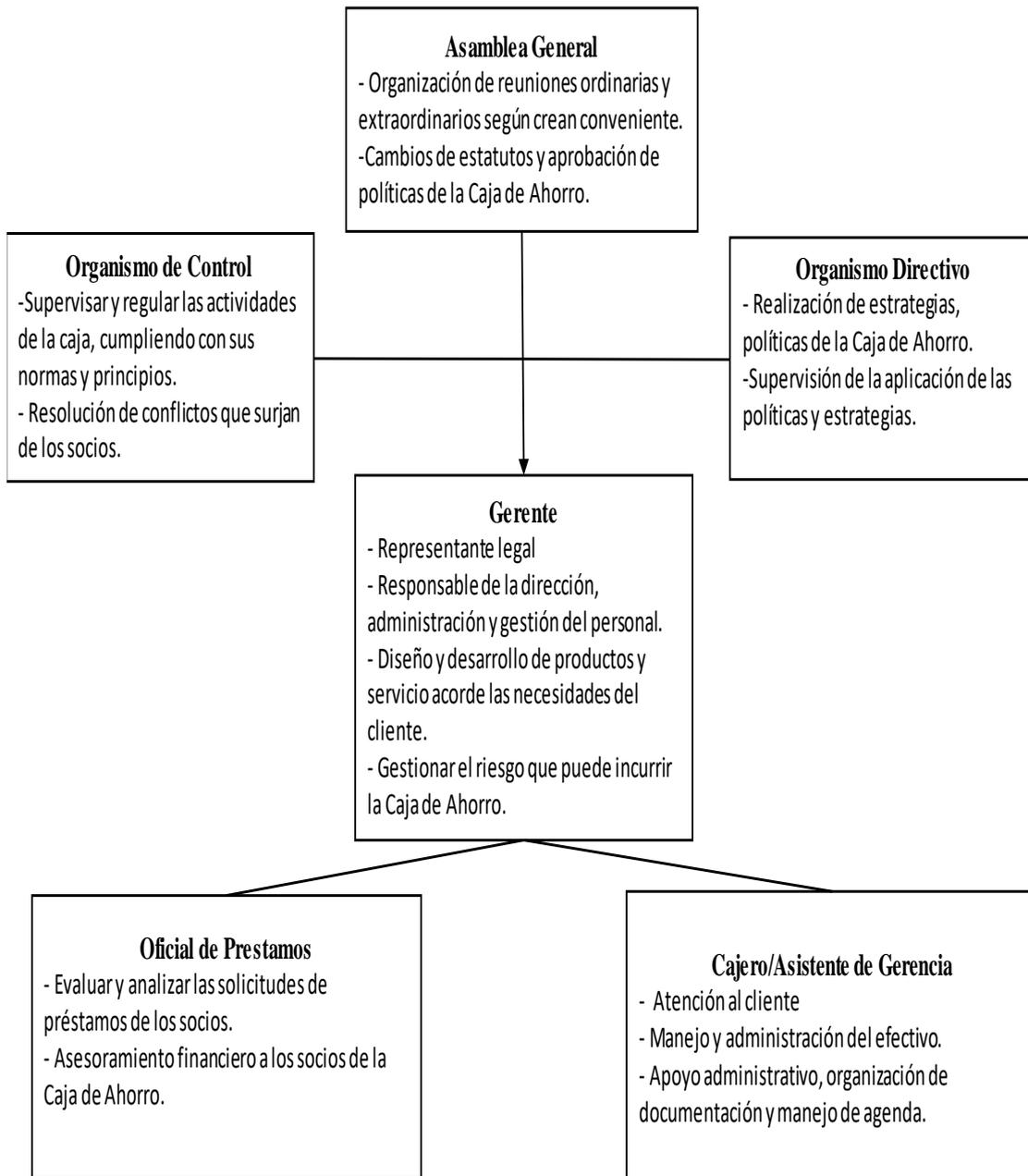


Ilustración 7-5: Estructura orgánica funcional

Fuente: Estudio administrativo (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.10. Formulación estratégica de la caja de ahorro

5.1.10.1. Razón social

Para esto se consideró un nombre llamativo y fácil de recordar el cual tendrá un gran impacto en las metas de los futuros socios, con color como el verde el que representa el dinero y la naturaleza que existe en la parroquia, además de un blanco que es la transparencia y eficiencia de los procesos de la caja de ahorro:



Ilustración 8-5: Logotipo

Fuente: Estudio administrativo (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.10.2. Slogan

“Sabio ahorro para un futuro próspero y brillante”

5.1.10.3. Misión

“Prosperidad Brillante” es una Caja de Ahorro la cual fomenta y promueve el ahorro responsable, para una adecuada educación financiera con el objetivo de ser un aliado de confianza ayudando a contribuir en un futuro sólido y estable, a través de un ahorro programado y una gestión inteligente de los recursos económicos de nuestros socios, ayudándonos con herramientas tecnológicas, además de un buen servicio de calidad, confianza, transparencia e integridad la cual nos caracteriza.

5.1.10.4. *Visión*

Nuestra visión es ser una caja de ahorro reconocida a nivel provincial como una institución financiera líder en la promoción del ahorro y la estabilidad financiera de nuestros socios, con una innovación y adaptación de las necesidades cambiantes de la comunidad, con la cual utilizaremos sistemas actualizados rápidos y seguros para tomar decisiones informadas de manera responsable sin perjudicar las finanzas de nuestros socios, a más contar con expertos en el área financiera y contable que ayudaran que nuestros productos y servicios sean accesibles, confiables, además de generen un valor a largo plazo.

5.1.10.5. *Objetivos estratégicos*

- Educar a los socios sobre la importancia de ahorrar para una estabilidad financiera adecuada.
- Implementar de manera correcta la tecnología en los procesos de la caja de ahorro obteniendo así mayor fluidez.
- Ampliar el número de socios a través de la promoción de nuevos productos y servicios competitivos en el mercado.
- Contribuir al desarrollo económico y social de la parroquia San Sebastián del Coca, a través de programas de capacitación sobre finanzas.

5.1.10.6. *Valores*

- Confianza
- Respeto
- Compromiso
- Transparencia
- Equidad de genero

5.1.10.7. *Políticas de calidad*

La Caja de Ahorro “PROSPERIDAD BRILLANTE” es una institución que proporciona un servicio financiero de calidad a nuestros socios, bajo la normativa de la ley, siempre precautelando la seguridad y confidencialidad de la información, con un trato honesto y transparente en nuestro servicio, para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

5.1.11. Matriz FODA

La matriz FODA permitirá analizar y evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que la caja de ahorro podrá tener, para así poder tomar medidas correctivas de una manera eficiente y eficaz, con el fin que la institución perdure en el tiempo y tener una innovación constante y así satisfacer las necesidades de los socios.

Tabla 14-5: FODA

FODA	
Fortalezas	Debilidades
Atención al cliente personalizada.	Limitación tecnológica limitando una mejor atención al cliente.
Personal capacitado y con experiencia en el área financiera y contable.	Costos operativos y administrativos altos.
Contar con clientes leales a la institución.	Limitada experiencia de los colaboradores.
Oportunidades	Amenazas
Institución financiera única en la Parroquia San Sebastián del Coca.	Competencia desleal por parte de otras instituciones de renombre.
Amplia gama de productos y servicios financieros.	Cambiantes reformas de la ley.
Nichos del mercado inexploradas.	Fluctuaciones economías financieras.

Fuente: Estudio administrativo (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.4. Estudio Financiero

En esta parte de proyecto se definirá cuáles son los beneficios y el tiempo de recuperación de la inversión, de tal modo de saber cuan beneficiosa es la creación de la caja de ahorro.

5.1.12. Roles de pago

Se definirá el salario del trabajador, teniendo en cuenta que es una pequeña organización y por ende no serán sueldos exuberantes, se proyectara para los años por venir con todos los beneficios de ley:

Tabla 15-5: Rol de pagos

Rol de Pagos Año 2024									
N°	Cargo	Remuneración mensual	Aporte patronal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Vacaciones	Costo mensual	Costo anual	
1	Gerente	\$ 500,00	\$ 55,75	\$ 41,67	\$ 37,50	\$ -	\$ 634,92	\$ 7.619,00	
1	Oficial de prestamos	\$ 450,00	\$ 50,18	\$ 37,50	\$ 37,50	\$ -	\$ 575,18	\$ 6.902,10	
1	Cajero	\$ 450,00	\$ 50,18	\$ 37,50	\$ 37,50	\$ -	\$ 575,18	\$ 6.902,10	
TOTAL		\$ 1.400,00	\$ 156,10	\$ 116,67	\$ 112,50	\$ -	\$ 1.785,27	\$21.423,20	
Rol de Pagos 2025									
N°	Cargo	Remuneración mensual	Aporte patronal	Fondos de reserva	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Vacaciones	Costo mensual	Costo anual
1	Gerente	\$500,00	\$55,75	\$41,67	\$41,67	\$37,50	\$20,83	\$697,42	\$8.369,00
1	Oficial de prestamos	\$450,00	\$50,18	\$37,50	\$37,50	\$37,50	\$18,75	\$631,43	\$7.577,10
1	Cajero	\$450,00	\$50,18	\$37,50	\$37,50	\$37,50	\$18,75	\$631,43	\$7.577,10
TOTAL		\$1.400,00	\$156,10	\$116,67	\$116,67	\$112,50	\$58,33	\$1.960,27	\$23.523,20

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Como se puede observar en el primer año se debe cancelar \$ 21423,20, esto porque el fondo de reserva se comienza a pagar después de a ver trabajado un año en la misma institución, en el segundo año y los siguientes se cancelará anualmente un valor de \$ 23523,20.

5.1.13. Depreciación de activos fijos

Se realizó el cálculo de la depreciación lineal, en el que se toma en consideración la vida útil de cada bien como se demuestra a continuación:

Tabla 16-5: Depreciación

Depreciación			
Detalle	Años de vida útil	Valor	Valor depreciable
Equipo de computo	3	\$3.105,98	\$1.035,33
Mubles de oficina	10	\$1.063,05	\$106,31

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.14. Amortización

Para la amortización se la realizara para los 6 años tanto en el gasto constitución como adecuaciones para reducir los costos que se debe para cada año, además se realizó la amortización de un apalancamiento financiero de un valor de \$ 10000 por una tasa de interés del 17%, el cual se cancelara en 5 periodos.

Tabla 17-5: Amortización de activos intangibles

Amortización			
Detalle	Años	Valor	Total
Gastos de constitución y funcionamiento	6	\$300,00	\$50,00
Adecuaciones y remodelación	6	\$1.800,00	\$300,00

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 18-5: Datos para amortizar

Valor del préstamo	\$10.000,00
tasa de interés	17%
periodos	5

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 19-5: Amortización de apalancamiento

Periodo en años	Monto	Capital	Interés	Dividendos	Total
2023	\$10.000,00	\$2.000,00	\$1.700,00	\$3.700,00	\$8.000,00
2024	\$8.000,00	\$2.000,00	\$1.360,00	\$3.360,00	\$6.000,00
2025	\$6.000,00	\$2.000,00	\$1.020,00	\$3.020,00	\$4.000,00
2026	\$4.000,00	\$2.000,00	\$680,00	\$2.680,00	\$2.000,00
2027	\$2.000,00	\$2.000,00	\$340,00	\$2.340,00	\$0,00

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.15. Servicios básicos

Los servicios más esenciales para el adecuado funcionamiento de la caja de ahorro, y el costo del arriendo se lo proyectara para el primer año de funcionamiento.

Tabla 20-5: Servicios básicos

DETALLE	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Energía eléctrica	\$12,00	\$144,00
Agua potable	\$6,63	\$79,56
Teléfono	\$8,95	\$107,40
Internet	\$20,92	\$251,04
TOTAL	\$48,50	\$582,00

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 21-5: Arriendo

DETALLE	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Arriendo	\$200,00	\$2.400,00

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.16. Ingreso nuevos socios

Considerando que es una institución pequeña y que tiende por el bienestar de sus socios se tomó un valor para el ingreso, menor que el resto de instituciones financieras, por esta razón el nuevo socio ingresara con 10 dólares, para esto se proyectó cuantos socios ingresarían en los posteriores años y sus respectivos aportes.

Tabla 22-5: Proyección nuevos socios

Aporte por socio nuevo		\$10,00	
Años	socios	Ingreso	
2024	407	\$4.065,00	
2025	41	\$406,50	
2026	67	\$670,73	
2027	103	\$1.028,45	
2028	123	\$1.234,13	
2029	148	\$1.480,96	

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.17. Ahorros programados

Para los ahorros programados se realizara de la siguiente manera; mensualmente con un ahorro de 6 dolares y uno de manera trimestral de 21 dolares con el fin de dar una comodidad al socio y no lo vea de una manera desmotivadora, ademas de estos ahorros ellos resiviran de forma anual un porcentaje de 1,46 % por los ahorros que mantengan en la caja de ahorro “Prosperidad Brillante”.

A continuacion se detalla el ahorro para los posteriores años:

Tabla 23-5: Datos de ahorros programados

Ahorro Programado			
\$6,00	Los primeros 6 meses de forma mensual	\$21,00	Los últimos 6 meses de forma trimestral
Interés pasivo de depósito de ahorro		1,46%	

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 24-5: Ahorros programados proyectados

Ahorro Proyectado							
Años	socios	Ahorro mensual	Ahorro trimestral	Ahorro 6 meses	Ahorro 6 meses	Ahorro anual	Interés pasivo
2024	407	\$2.439,00	\$8.536,50	\$14.634,00	\$17.073,00	\$31.707,00	\$462,92
2025	447	\$2.682,90	\$9.390,15	\$16.097,40	\$18.780,30	\$34.877,70	\$509,21
2026	514	\$3.085,34	\$10.798,67	\$18.512,01	\$21.597,35	\$40.109,36	\$585,60
2027	617	\$3.702,40	\$12.958,41	\$22.214,41	\$25.916,81	\$48.131,23	\$702,72
2028	740	\$4.442,88	\$15.550,09	\$26.657,29	\$31.100,18	\$57.757,47	\$843,26
2029	889	\$5.331,46	\$18.660,11	\$31.988,75	\$37.320,21	\$69.308,97	\$1.011,91

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.18. Ingresos operacionales

Al realizar los ingresos operacionales se puede definir, que cantidad de efectivo ingresa a la caja de ahorro y con el cual se va a apoyar para realizar prestaciones a los socios de la institución, con la finalidad de obtener un pequeño interes de ganancia.

Tabla 25-5: Proyección de los ingresos operacionales

Detalle	Proyección Ingresos Operacionales					
	Periodos					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ahorro	\$31.707,00	\$34.877,70	\$40.109,36	\$48.131,23	\$57.757,47	\$69.308,97
Aporte nuevos socios	\$4.065,00	\$406,50	\$670,73	\$1.028,45	\$1.234,13	\$1.480,96
Total, Captaciones	\$35.772,00	\$35.284,20	\$40.780,08	\$49.159,67	\$58.991,61	\$70.789,93
Efectivo disponible para la colocación	\$35.772,00	\$35.284,20	\$40.780,08	\$49.159,67	\$58.991,61	\$70.789,93
Para prestamos	\$1.788,60	\$1.764,21	\$2.039,00	\$2.457,98	\$2.949,58	\$3.539,50
Tasa de interés activa	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
Intereses ganados	\$89,43	\$88,21	\$101,95	\$122,90	\$147,48	\$176,97

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Como se puede notar la tasa de interes activa que consedera la caja de ahorro por prestacion es del 5%, esto se da como ayuda para los socios puesto que se les facilitaria realizar el pago y la caja de ahorro acogeria mas socios por este tipo de beneficios.

5.1.19. Captación y gastos operacionales

Para el siguiente cuadro se tomara en consideración la inflación anual de 3,12% de precios de enero de 2023 respecto a enero de 2022 según el INEC esto afectara a los suministros de oficina de la caja de ahorro, además la tasa de interés pasiva para depósitos de ahorro según el Banco Central del Ecuador es de 1,46% , con estas porcentajes se trabajo como se ve a continuación:

Tabla 26-5: Proyección de captación y gastos operacionales

Detalle	Proyección Captaciones y Gastos de Operación					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Aportaciones	\$31.707,00	\$34.877,70	\$40.109,36	\$48.131,23	\$57.757,47	\$69.308,97
Aporte nuevos socios	\$4.065,00	\$406,50	\$670,73	\$1.028,45	\$1.234,13	\$1.480,96
Total, Captaciones	\$35.772,00	\$35.284,20	\$40.780,08	\$49.159,67	\$58.991,61	\$70.789,93
Tasa de interés pasiva	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%	1,46%
Intereses pagados por ahorros	\$462,92	\$509,21	\$585,60	\$702,72	\$843,26	\$1.011,91
Suministros de Oficina	\$191,55	\$197,53	\$203,69	\$210,04	\$216,60	\$223,36
Sueldos	\$ 21.423,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20
Servicios básicos	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00
Arriendo	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00
Depreciaciones	\$1.141,63	\$1.141,63	\$1.141,63	\$106,31	\$106,31	\$106,31
Depr. Equipo de Cómputo	\$1.035,33	\$1.035,33	\$1.035,33	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Depr. Muebles y Enseres	\$106,31	\$106,31	\$106,31	\$106,31	\$106,31	\$106,31
Amortización	\$1.700,00	\$1.360,00	\$1.020,00	\$680,00	\$340,00	\$0,00

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.20. Estado de resultados proyectado

Consecuentemente se realizó el estado de resultados con los anteriores procesos, en este se observan los ingresos los gastos administrativos, financieros, utilidades, participación trabajadores y finalmente su respectiva utilidad neta del ejercicio.

Tabla 27-5: Estado de resultados proyectado

Estado de Resultados Proyectado						
Rubros	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos	\$35.861,43	\$35.372,41	\$40.882,03	\$49.282,57	\$59.139,08	\$70.966,90
Aportaciones	\$31.707,00	\$34.877,70	\$40.109,36	\$48.131,23	\$57.757,47	\$69.308,97
ingreso nuevos socios	\$4.065,00	\$406,50	\$670,73	\$1.028,45	\$1.234,13	\$1.480,96
Intereses Ganados	\$89,43	\$88,21	\$101,95	\$122,90	\$147,48	\$176,97
(-) Costos	\$21.423,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20	\$23.523,20
Utilidad Bruta	\$14.438,23	\$11.849,21	\$17.358,83	\$25.759,37	\$35.615,88	\$47.443,70
(-) Gastos	\$8.828,10	\$6.600,37	\$6.342,92	\$5.091,07	\$4.898,16	\$4.733,57
Gasto Administrativo						
Suministros de Oficina	\$191,55	\$197,53	\$203,69	\$210,04	\$216,60	\$223,36
Servicios Básicos	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00	\$582,00
Gasto Arriendo	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00
Software	\$2.000,00	\$60,00	\$60,00	\$60,00	\$60,00	\$60,00
Adecuaciones y remodelación	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00
Gasto constitución	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00
Depreciaciones	\$1.141,63	\$1.141,63	\$1.141,63	\$106,31	\$106,31	\$106,31
Amortización	\$1.700,00	\$1.360,00	\$1.020,00	\$680,00	\$340,00	\$0,00
Gasto Financiero						
Intereses Pagados por ahorros	\$462,92	\$509,21	\$585,60	\$702,72	\$843,26	\$1.011,91
Utilidad antes de impuestos	\$5.610,13	\$28.772,04	\$34.539,11	\$44.191,50	\$54.240,92	\$66.233,33
25% impuesto a la renta	\$1.402,53	\$7.193,01	\$8.634,78	\$11.047,88	\$13.560,23	\$16.558,33
Utilidad antes de Participación	\$4.207,59	\$21.579,03	\$25.904,33	\$33.143,63	\$40.680,69	\$49.675,00
15% Participación trabajadores	\$631,14	\$3.236,85	\$3.885,65	\$4.971,54	\$6.102,10	\$7.451,25
UTILIDAD NETA	\$3.576,46	\$18.342,17	\$22.018,68	\$28.172,08	\$34.578,59	\$42.223,75

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tras la realización del estado de resultados proyectado se observó que en el primer año se obtiene una utilidad de \$ 3.576,46 el cual se incrementa anualmente, dando como resultado final en el año 2029 una utilidad de \$ 42.223.75, en el cual se espera en los posteriores años que continúe con la tendencia al alza.

5.1.21. Estado de flujo de efectivo proyectado

En este estado se observa el efectivo que tiene la institución, y se lo realiza a través de la utilidad neta del ejercicio más la depreciación, amortización el cual nos da el flujo bruto, a este se le resta la amortización de la deuda adquirida y con esto obtenemos el flujo neto, el cual es positivo con un valor en el año 2024 de \$ 2.718,09 y el último año con \$ 42.330,05.

Tabla 28-5: Estado de flujo de efectivo proyectado

Rubros	Flujo de Efectivo Proyectado					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Utilidad Neta del Ejercicio	\$3.576,46	\$18.342,17	\$22.018,68	\$28.172,08	\$34.578,59	\$42.223,75
(+) Depreciaciones	\$1.141,63	\$1.141,63	\$1.141,63	\$106,31	\$106,31	\$106,31
(+) Amortización	\$1.700,00	\$1.360,00	\$1.020,00	\$680,00	\$340,00	\$0,00
Flujo Bruto	\$6.418,09	\$20.843,81	\$24.180,32	\$28.958,39	\$35.024,89	\$42.330,05
(-) Amortización	\$3.700,00	\$3.360,00	\$3.020,00	\$2.680,00	\$2.340,00	\$0,00
Flujo Neto	\$2.718,09	\$17.483,81	\$21.160,32	\$26.278,39	\$32.684,89	\$42.330,05

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

5.1.22. Valor actual neto (VAN)

Antes de realizar el cálculo del VAN es necesario realizar el costo ponderado de capital para posteriormente encontrar el valor requerido.

Tabla 29-5: Datos del Costo Ponderado de Capital

CKP	
Detalle	%
Tasa activa	5,00%
Tasa pasiva	1,46%
Tasa de deuda	17%
Inflación	3,12%
Capital propio	44,87%
Capital Ajeno	55,13%

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Formula:

$$CKP = (Tio * \% \text{ Recursos propios}) + (t2 * \% \text{ Recursos ajenos}) + \text{riesgo}$$

Calculo:

Tabla 30-5: Procedimiento para el Cálculo del CKP

Costo Ponderado de Capital	
Tio =	13,46%
% Rp=	44,87%
t2 =	17,00%
% Ra	55,13%
Riesgo =	3,12%
CKP=	18,53%

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Con el resultado obtenido del CKP de 18,53%, se procede a realizar los cálculos del VAN de la siguiente forma:

Tabla 31-5: VAN

Período	Inversión	FNF	Valor Actual Neto		
			Factor Actualizada	Inversión Actualizada	FNF Actual
0	\$19.160,58		1	\$19.160,58	\$-19.160,58
2024		\$2.718,09	1,184		\$2.295,15
2025		\$17.483,81	1,403		\$12.466,10
2026		\$21.160,32	1,661		\$12.739,84
2027		\$26.278,39	1,967		\$13.359,43
2028		\$32.684,89	2,330		\$14.030,83
2029		\$42.330,05	2,759		\$15.343,78
Total				\$19.159,58	\$70.235,13

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 32-5: Resumen Valor Actual Neto

VAN = FNF Actual – Inversión Actualizada		
FNF Actual	Inversión Actualizada	VAN
\$70.235,13	\$19.159,58	\$51.075,55
VAN automático		\$51.074,55

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

El valor actual neto calculado muestra un valor de \$ 51.075.55, el cual al ser positivo y mayor que cero demuestra que el proyecto de la caja de ahorro es rentable.

5.1.23. Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno se la fórmula de la misma forma que el cálculo del VAN como se muestra a continuación:

Tabla 33-5: Tasa Interna de Retorno (TIR)

Período	Inversión	FNF	TIR		
			Factor Actualizada	Inversión Actualizada	FNF Actual
0	\$19.160,58		1	\$19.160,58	\$-19.160,58
2024		\$2.718,09	1,184		\$2.295,15
2025		\$17.483,81	1,403		\$12.466,10
2026		\$21.160,32	1,661		\$12.739,84
2027		\$26.278,39	1,967		\$13.359,43
2028		\$32.684,89	2,330		\$14.030,83
2029		\$42.330,05	2,759		\$15.343,78
Total				\$19.159,58	\$70.235,13
Tasa Interna de Retorno				43,54%	

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

El resultado obtenido es favorable, debido a que tenemos un porcentaje del 43,54%, cuyo valor es superior a la tasa de descuento de 18,53% y de igual forma es superior a la tasa pasiva de 1,46% y la tasa activa dada de un 5% y la tasa de la deuda de 17%, con respecto a estos porcentajes y comparándolos se muestra que el retorno será beneficioso para la institución y sus inversionistas.

5.1.24. Periodo de recuperación de la inversión

Tabla 34-5: Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

PARTIDAS	PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN						
	0	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Inversión Inicial	\$19.160,58						
Flujo Bruto		\$3.576,46	\$18.342,17	\$22.018,68	\$28.172,08	\$34.578,59	\$42.223,75
FL		\$2.295,15	\$12.466,10	\$12.739,84	\$13.359,43	\$14.030,83	\$15.343,78
Flujo Acumulado		\$2.295,15	\$14.761,25	\$27.501,09	\$40.860,51	\$54.891,35	\$70.235,13

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Tabla 35-5: Solución del cálculo del PRI

Detalle	PRI	
	Inv. Inicial - FL	Inv. Inicial - FL/FA
Años inversión inicial	3	\$-8.340,51
FL	\$19.160,58	-0,624316117
FA	\$27.501,09	
Año de recuperación		2,38
Meses		4,51
Días		15,25

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

La inversión inicial del proyecto de caja de ahorro se va a recuperar en 2 años con 4 meses y 15 días, es decir se recupera antes de los 6 años proyectados anteriormente.

5.1.25. Beneficio costo

El beneficio costo del proyecto se lo realiza mediante el flujo neto de los fondos actualizados sobre la inversión realizada al inicio del proyecto.

Tabla 36-5: Ingresos y egresos actualizados

Año	Ingreso	F.A	INGRESO ACTUALIZADO	Egreso	F.A	EGRESO ACTUALIZADO
0				\$19.160,58	1	\$19.160,58
1	\$35.861,43	1,18	\$30.281,33	\$30.251,30	1,18	\$25.544,15
2	\$35.372,41	1,40	\$25.220,82	\$30.123,57	1,40	\$21.478,36
3	\$40.882,03	1,66	\$24.613,55	\$29.866,12	1,66	\$17.981,28
4	\$49.282,57	1,97	\$25.054,31	\$28.614,27	1,97	\$14.546,94
5	\$59.139,08	2,33	\$25.386,98	\$28.421,36	2,33	\$12.200,60
6	\$70.966,90	2,76	\$25.724,06	\$28.256,77	2,76	\$10.242,51
		Total	\$156.281,05		Total	\$121.154,41

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

$$\text{Beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}}$$

$$\text{Beneficio costo} = \frac{\$156.281,05}{\$121.154,41}$$

$$\text{Beneficio costo} = \underline{\underline{1,29}}$$

De acuerdo con el resultado obtenido, se puede argumentar que por cada dólar invertido se recuperara \$ 0,29 centavos, esto significa que el proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro es factible y rentable.

5.1.26. Análisis respecto a los Índices de la SEPS

Respecto a la SEPS y a los resultados obtenidos en el estado de resultado proyectado la caja de ahorro “PROSPERIDAD BRILLANTE”, se catalogaría en el segmento 5, puesto que los activos no deben superar el millón de dólares.

Como se tiene en conocimiento la caja de ahorro no concede créditos a socios ni a terceras personas, por esta razón se la podría clasificar en el segmento 5 el cual tiene un porcentaje del 0% en este tipo de actividad.

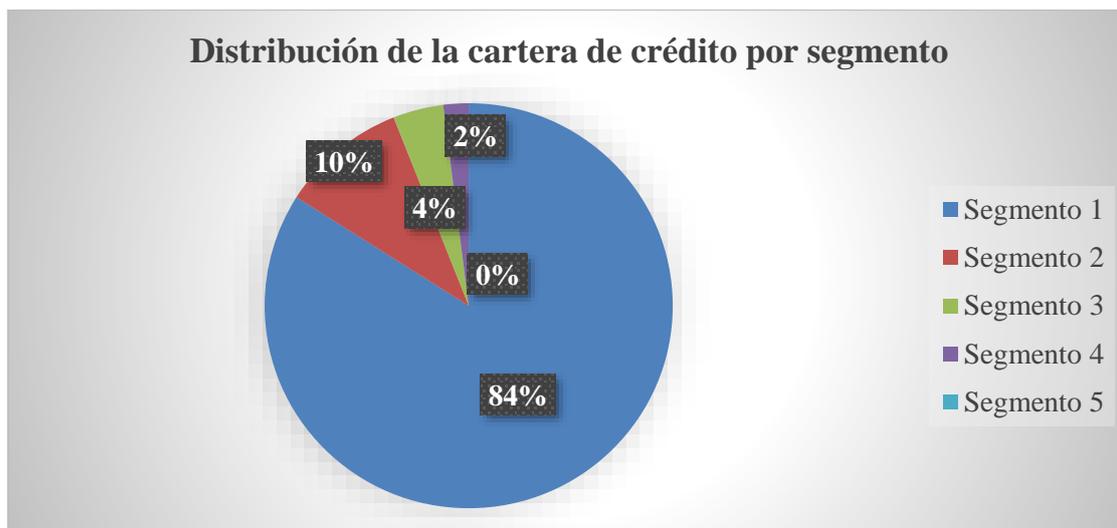


Ilustración 9-5: Segmento de crédito

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Los Principales indicadores financieros de la SEPS son los siguientes:

Tabla 37-5: Principales indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS	
DETALLE	VALOR %
Morosidad	6,4%
Liquidez	22,9%
Solvencia	15,4%
Intermediación financiera	93,7%

Fuente: Estudio Financiero (2023).

Realizado por: Carreño J., 2023.

Los índices financieros según el portal estadístico SEPS manifiesta que la solvencia solo corresponde a los segmentos 1, 2, 3 y las mutualistas. Al realizar un escenario el cual el índice de morosidad sea del 6,4%, la caja de ahorro se vería afectada por el incumplimiento de los socios deudores, lo cual disminuiría los ingresos y por ende afectaría a la rentabilidad y los resultados obtenidos anteriormente.

Al considerar una liquidez del 22,9% al respecto del proyecto que posee en su totalidad un 13% en el margen EBITD, ayudaría a mantener una estabilidad financiera adecuada, es decir contaría con efectivo y activos líquidos para cubrir los retiros y préstamos de los socios. Para el presente proyecto la liquidez es adecuada ya que cubre sus deudas y obligaciones al corto plazo.

Por último, la intermediación financiera es primordial ya que permite canalizar el ahorro de los depositantes hacia inversiones productivas y préstamos que promueven el desarrollo económico. Por esta razón un porcentaje más cercano al 100% es muy favorable para la caja de ahorro pues existiría mayor movimiento y captación de ingresos.

CONCLUSIONES

- Se argumentó en el marco teórico conceptos bibliográficos actualizados y necesaria para realizar de manera eficiente la investigación, el cual consta de conceptos claves para una adecuada focalización de la estructura del estudio de factibilidad en el que encontramos: al estudio de mercado, administrativo y legal, además de lo financiero en el que se respalda si la ejecución del proyecto puede o no ser rentable y viable.
- Los resultados obtenidos del capítulo V indican un horizonte favorable para la implementación de la caja de ahorro, puesto que en el estudio del mercado existe una demanda insatisfecha 1355 personas que no son atendidas o no tienen cuentas en una institución financiera, para la determinación de los socios se consideró un escenario pesimista del 30%, con sus respectivos incrementos anuales, para el estudio técnico se manifestó en donde va a estar asentada la institución y la adecuación de la ingeniería del proyecto, dando esto como una inversión inicial de \$ 19.160,58 y un financiamiento de \$ 10.000 que servirá como sustento para la institución. Los requerimientos legales para la constitución y normativa de una caja de ahorro se encuentran estipulada en la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en la cual constan las prohibiciones, funciones de la institución, en la que se pobra sustentar por algún inconveniente legal, además En el estudio administrativo, se propuso una formulación estratégica de la caja de ahorro.
- El estudio financiero propuestos en la presente investigación han permitido detectar a través de los correspondientes cálculos que el Valor actual neto (VAN) es positivo \$ 51.075,55, el Beneficio costo (B/C) \$ 1,29, la Tasa interna de retorno (TIR) 43,54%, y el periodo de recuperación de la inversión (PRI) de 2 años 4 meses y 15 días. Con estos resultados obtenidos se puede concluir que el proyecto para la creación de una caja de ahorro en la parroquia San Sebastián del Coca es factible y viable dentro de los aspectos analizados los cuales fueron administrativos, legales y financieros.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la caja de ahorro “Prosperidad Brillante” considerar todos los aspectos de la presente investigación, para obtener resultados positivos que garantizaran el adecuado desarrollo de la institución y por ende subsistir a través del tiempo con una rentabilidad estable.
- Se aconseja mantener una innovación continua de los sistemas financieros, de modo que la institución y sus colaboradores puedan responder de forma inmediata los requerimientos de sus socios al momento de prestar un servicio. Además, tiene que mantener una constante revisión de las leyes y resoluciones que estipula la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Se sugiere implementar el presente Trabajo de Titulación, debido que presento resultados positivos en la evaluación financiera en el que se notó una buena rentabilidad por ende se generará beneficios tanto para los propietarios como accionistas. También se debe realizar una evaluación financiera de manera anual a la caja de ahorro “Prosperidad Brillante” para poder tomar decisiones de manera informada.

BIBLIOGRAFÍA

- Arispe, C., Yangali, J., & Guerrero, M. (2020). *La investigación científica una aproximación para los estudios de posgrado*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/171469?page=69>
- Bautista, N. (2021). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/219449?page=29>
- Burdiles, P., Castro, M., & Simian, D. (2019). Planning and feasibility of a clinical research project. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.12.004>
- Carrillo, H. (2023). *Proyecto de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia de San Juan, Provincia de Chimborazo, año 2022*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/18749>
- Cerda, H. (2018). *Como elaborar proyectos: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Colombia: Magisterio.
- Código Orgánico Monetario Y Financiero. (2018). Recuperado de: https://vlex.ec/vid/codigo-organico-monetario-financiero-631464279#section_80
- González, I. (2019). *¿Qué es y cómo calcular la TIR (Tasa Interna de Retorno)?*. Recuperado de: <https://www.unir.net/empresa/revista/como-calculatir-tasa-interna-retorno/>
- Indeed. (2023). *¿Cuál es la definición de un proyecto (con pasos de planificación)?* uk.indeed.com. <https://uk.indeed.com/career-advice/career-development/project-definition>
- Jáuregui, A. (2022, septiembre 5). *Economía social, qué es, definiciones, importancia y ejemplos*. gestipolis.com. <https://www.gestipolis.com/economia-social-que-es-importancia-y-ejemplos/#autores>
- Juneja, P. (2022). *Gestión de proyectos*. Recuperado de: <https://www.managementstudyguide.com/what-is-project-management.htm>
- LEMA, J. (2022). *Proyecto de factibilidad para la creación de una caja de Ahorro y Crédito para la Asociación de Agricultores "Asocrulo" del Cantón Chambo*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/18290>
- León, O., & Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación: las tradiciones cuantitativa y cualitativa*. España: McGraw-Hill.
- LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (2018). *Ley Orgánica*. Recuperado de: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-02/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Econom%C3%ADa-Popular-Solidaria.pdf

- Madrid, L. (2021). *Qué son, cómo funcionan y beneficios*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/negocios/finanzas-personales/caja-de-ahorro-que-es-y-como-funciona>
- Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Éxodo
- Parra, R., Vázquez, M., Bonilla, R., & Vázquez, R. (2022). *Determinación de la demanda insatisfecha para la implementación de un emprendimiento de producción y comercialización de pollitos* Recuperado de: <https://doi.org/10.23857/pc.v7i8>
- Pérez, A. (2021). *Qué es un proyecto*. Recuperado de: <https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-un-proyecto-una-definicion-practica>
- Perez, L., Perez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial Maipue.
- Revista Gestión. (2020). *El principal reto de la economía popular y solidaria es la transformación digital*. Recuperado de: <https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/el-principal-reto-de-la-economia-popular-y-solidaria-es-la>
- Rodríguez, J. (2022). *Teoría y ejercicios*. México: Editorial Éxodo.
- San-Jose, L., Retolaza, J., & Pruñonosa, J. (2020). *Social efficiency in savings banks transformed into commercial banks in Spain. Trimestre Economico*. Recuperado de: <https://doi.org/10.20430/ETE.V87I347.882>
- SEPS. (2023). *Nómina informativa cajas comunales y cajas de ahorro Estado*. Recuperado de: <https://bitly.ws/VyQo>
- Serrano, F. (2020). *Proyectos de inversión*. Recuperado de: <https://bitly.ws/VyQD>
- Talavera, H. (2023). *Período de recuperación de la inversión*. Recuperado de: <https://www.asesorapyme.org/2023/04/27/periodo-de-recuperacion-de-la-inversion/#respond>
- Vásquez, W., & Rezende, A. (2020). *La inversión social privada en “cajas de ahorro” indígena*. Recuperado de: <https://doi.org/10.18391/req.v20i3.4983>
- Véliz, M., González, Y., & Martínez, Y. (2019). *Evaluación técnica y económica del proyecto de obtención de aceites esenciales*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2224-61852019000100207
- Villacís, C. (2022). *¿Por qué es importante ahorrar?*. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/educacion-financiera/articulos/por-que-es-importante-ahorrar>
- Westreicher, G. (2020). Método deductivo. Recuperado de: *Economipedia.com*.



27-11-2023
1953-DBRA-UPT-2023

ANEXOS

ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS
ENCUESTA

OBJETIVO: Realizar un estudio de mercado que determine la demanda del proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro en la parroquia san Sebastián del Coca, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, año 2023.

1. Edad:

- 20 – 30 años (___)
- 31- 40 años (___)
- 41 - 50 años (___)
- más de 50 años (___)

2. Genero

- Masculino (___)
- Femenino (___)
- Otros (___)

3. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica usted?

- Agricultura y ganadería (___)
- Comercio (___)
- Construcción (___)
- Empleado privado (___)
- Otros (___)

4. ¿Cuál es el nivel de ingresos que percibe mensualmente?

- 200-600(___)
- 601-900 (___)
- 900 o más (___)

5. ¿Cree usted que es importante el ahorro?

- Si (___)
- No (___)

6. ¿Posee alguna cuenta bancaria en alguna institución financiera?

- Si (___)
- No (___)

7. ¿Existe alguna institución financiera cerca de su localidad?

- Si (___)
- No (___)

8. ¿Si una Caja de Ahorro se ubicara dentro de su localidad sabiendo que no requiere de tantos requisitos y ofrece préstamos a sus socios, usted accedería a ser parte de esta institución?

- Si (___)
- no (___)

9. ¿Qué tipo de servicios y productos desearía que le brinde la Caja de Ahorro?

- Ahorro a la vista (___)
- Ahorro a plazos (___)
- Préstamos (___)

10. ¿Con que frecuencia usted solicitaría un préstamo por parte de la Caja de Ahorro?

- Una vez al año (___)
- Dos veces al año (___)
- Tres o más veces al año (___)

11. ¿Cuál es el monto que comúnmente usted desearía solicitar para un préstamo?

- \$ 0 - \$ 500 (___)
- \$ 501 – \$ 1.000 (___)
- Mas de 1.001 (___)

12. ¿Estaría dispuesto a formar parte de esta caja de ahorro?

- Si (___)
- No (___)

Nota: esta encuesta se realiza única y exclusivamente como instrumento de recolección de información, con fines estudiantiles.

;;;Gracias por su colaboración!!!



epoch

**Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje**

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL**

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 15 / 12 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: JOHAN MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: FINANZAS
Título a optar: LICENCIADO EN FINANZAS
f. Analista de Biblioteca responsable: Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.

27-11-2023

1953-DBRA-UPT-2023